EL LITORAL

Año XXI — No. 5675 | Servicio telegráfico de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 7 de diciembre de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2653|58

BONNET EXIGIO A RIBBENTROP UNA CATEGORICA DEFINICION

Ha producido comentarios diversos el acuerdo de no agresión Germano-Francés

Los diarios de las izquierdas de Francia dudan de la sinceridad de Alemania en un pacto de tal naturaleza

EN BERLIN, LONDRES Y ROMA

PARIS, 7. — Antes de servirse el banquete de anoche, el barón von Ribbentrop conferenció en el hotel en que se aloja con el embajador italiano, señor Rafael Guariglia. La cancillería desmintió la versión de que el señor Mandell Eay había sido excluido de los invitados especiales por su condición de semita.

Explicó que, como es costumbre, únicamente se invitó a los ministros que tengan o hayan tenido alguna relación con las conversaciones. Se destaca que, en cambio, todos los ministros, incluso el señor Eay, fueron invitados a la recepción dada en la embajada alemana.

Ribbentrop visitó la tumba del soldado desconocido

PARIS, 7. — El ministro de relaciones exteriores del Reich, Sr. von Ribbentrop, después de establecer los fundamentos de las relaciones amistosas en el futuro entre Alemania y Francia, comenzó los actos protocolares y las visitas de interés en la capital francesa. A las 10 horas colocó una corona de flores con una pequeña swástica en la tumba del soldado desconocido, en el Arco del Triunfo, mientras que fuerzas de policía custodiaban los alrededores. Se habían destacado a seis soldados en la tumba pero no hubo necesidad de que intervinieran porque reinó el más absoluto silencio cuando el ministro llegó al lugar.

Después del homenaje citado, el señor von Ribbentrop fué a visitar el Louvre. Por la tarde dará fin a la conferencia política iniciada ayer con su colega francés Georges Bonnet en el "Quai D'Orsay". Después visitará nuevamente el Louvre, ésta vez para inspeccionar el nuevo sistema de combinación que se ha instalado allí. A las 9 de mañana saldrá el ministro de regreso para su país.

Triste paradoja del pacto

PARIS, 7. — La prensa izquierdista que manifestó su oposición firme a la política exterior del gobierno de Daladier continuó haciendo oír su voz de desconfianza en cuanto al pacto de amistad franco - alemán.

El diario comunista "L'Humanité" declara que siente gran escepticismo con respecto al reacercamiento que pueda efectuarse entre ambos países a pesar de la firma del tratado que prescribe la consulta mutua. Indican que hay muchos obstáculos que impiden la concertación de un pacto armónico que pueda subsistir por mucho tiempo. Las diferencias con Alemania mantenidas durante tan largo tiempo y los vínculos que unen al Reich con Italia se consideran factores importantes que habría que subsanar antes de llegar a un verdadero acercamiento con Alemania. El obrerismo francés ha mantenido una actitud de frialdad en lo que al pacto atañe y aunque se le ha dicho que la política exterior de Francia tendrá gran influencia en la situación interna se considera que el pacto contrariará la causa obrera.

En algunos círculos obreros ha suscitado risueños comentarios la paradoja de que el gobierno francés firme el pacto de no agresión pocos días después de obligar a los obreros a aumentar sus horarios para que produzcan más armas y municiones.

En Alemania ha sido recibido con poco entusiasmo el acuerdo con Francia

BERLIN, 7. — Los comentarios de la prensa nazi a la declaración franco-alemana publicada ayer en París ponen de relieve, por encima de todo, que la declaración en modo alguno afecta la firme solidaridad del eje Roma - Berlín. Hasta califican la declaración como un resultado de la política del eje. El "Berliner Zeitung Ammittag" hace este comentario: "Sin el eje Roma - Berlín nunca hubiera tenido Europa un día como en el que se ha firmado la declaración franco-alemana. Por consiguiente, mientras la Alemania nazi por un lado da a Francia seguridades de sus intenciones pacifistas, por otro expresa su solidaridad por Italia, nación que en éstos momentos está trenzada en un agudo conflicto con Francia". Los inspirados comentarios de la prensa nazi se abstienen de intentar siquiera aclarar tal contradicción. Ni siquiera sugieren que esa contradicción exista. Dejan al público que haga por su cuenta las conjeturas que crea conveniente.

Interrogados acerca del verdadero significado de la declaración franco-alemana y de sus efectos sobre el eje Roma-Berlín, los círculos nazis bien informados adoptan la línea de que la declaración se limita estrictamente a las cuestiones que puedan surgir entre Alemania y Francia propiamente dicha. En lo que respecta a terceras potencias o a problemas que puedan plantearse en otras partes del mundo, ambas naciones se han reservado el derecho de seguir la política que consideren más conveniente a sus propios intereses. De este modo, al parecer, la declaración franco-alemana no interfiere la solidaridad franco-británica ni la ítalo-alemana. En otras palabras: los dos ejes siguen siendo hechos básicos de la política europea. La declaración firmada ayer en París no significa debilitar a ninguno de estos ejes. Simplemente la preparará el camino para llegar en alguna medida a la cooperación entre ambos. Para el mismo propósito sirvió la declaración anglo-alemana de Munich y también el acuerdo anglo-italiano. En los círculos de aquí se comprende, sin embargo, que no hay que pensar [illegible]

[illegible]

Acuerdo entre el Brasil y Venezuela

[illegible]

VIAJE DE ESTUDIOS DEL DR. I. DRAPIN

[illegible]

"¿QUE ACTITUD ASUMIRIA ALEMANIA EN UNA GUERRA FRANCO-ITALIANA?"

PARIS, 7. — El ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Bonnet preguntó hoy sin más dilaciones a su colega alemán von Ribbentrop cuál sería la actitud de Alemania en el caso de que Francia tuviese que ir a una guerra contra Italia en defensa de sus territorios, lo que hizo que se suspendieran abruptamente la conferencia franco - alemana hasta que von Ribbentrop reciba instrucciones del canciller Hitler.

Los observadores extranjeros son de opinión de que Hitler se ve frente a un difícil problema en vista de que Francia e Italia han solicitado casi simultáneamente a Alemania defina su actitud.

Se tiene entendido que el Duce solicitó al Reich que lo apoye incondicionalmente en las reivindicaciones italianas no declaradas oficialmente. En vista de la pregunta de Bonnet hecha a boca de jarro lo que colocó en situación embarazosa al ministro nazi, no se han hecho arreglos para continuar hoy las conversaciones, a menos de que el ministro alemán reciba instrucciones específicas, von Ribbentrop regresará a Berlín mañana a las 9 horas.

Von Ribbentrop apenas pudo dar respuesta incompleta a Francia durante el día de ayer al insistir que el canciller Hitler no había sido advertido anticipadamente de las manifestaciones italianas contrarias a Francia y que el Reich no apoyaba aquellas aspiraciones, aún cuando el eje Roma-Berlín permanecía intacto.

Es muy probable que el Reichcanciller no llegue a ninguna decisión a tiempo para que Ribbentrop calme a los gobernantes franceses antes de su partida, pues resulta evidente que Hitler desilusionará a Francia en la difícil situación en que se ha colocado.

También se tiene presente el mensaje llevado por el nuevo embajador italiano señor Guariglia al ministro von Ribbentrop cuando éste regresó a su hotel del banquete que le fué ofrecido por su colega Bonnet. Causó desilusión en éste, la actitud de la prensa alemana que en momentos en que se firmaba en París el pacto de amistad publicara noticias en los cuales se calificaba las manifestaciones anti-italianas de Túnez y Córcega. Es evidente que hoy no ha habido solución en cuanto a los problemas principales de carácter internacional: España, Túnez, Ukrania y el comercio. Todo ha quedado por hacer.

En lo que a España se refiere Francia sugirió una transacción a base de una forma moderada de gobierno republicano en la cual pudiesen cooperar Burgos y Barcelona. Ribbentrop apenas indicó que el señor Mussolini insistía en el triunfo del general Franco y se mostraba impaciente por la supuesta ayuda de Francia a Barcelona lo que retrasaba la terminación de la guerra.

Manos libres en el oriente europeo

PARIS, 7. — Se ha sabido hoy en fuentes autorizadas que el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania barón von Ribbetrop señaló a su colega francés señor George Bonnet que sería inoportuno que Francia se mezclara en los asuntos de la Europa oriental si Alemania decide llevar su expansión normal más allá del Danubio en dirección a Ukrania.

Dícese igualmente que von Ribbentrop manifestó al señor Bonnet que Francia no ganaría nada si pretende creer que surja en la Europa oriental la misma hegemonía producida después de la guerra mundial. No pidió von Ribbetrop a Francia que le acuerde manos libre en aquella parte del continente así como tampoco que abandone sus tratados con Rusia, Rumania y Yugoeslavia, advirtió a Francia que [illegible] de la zona de influencia germana en el Danubio.

Lo que sí se cree que formuló la advertencia de que ahora que Francia cuenta con la garantía de Alemania respecto a sus fronteras actuales en el Rhin, deponiendo el canciller Hitler todas sus demandas acerca de Alsacia y Lorena, sería una locura que este país corriera el riesgo de perder esas garantías por mezclarse en los asuntos de la Europa oriental.

Así pues los resultados de las conversaciones de París son los siguientes:

1o. — Que el Reich aconseja a Francia que se mantenga en su carácter de potencia occidental y que se de por satisfecha con las garantías fronterizas acordadas por el canciller Hitler, mientras que Francia desea que Alemania se mantenga neutral si llegara a tener un grave desenlace el conflicto provocado por las aspiraciones de Roma sobre Túnez y Córcega.

3o. — Le agradaría también a Francia que Alemania contribuyera a apresurar el fin de la guerra española ya sea con su mediación o con un arreglo sobre la forma de gobierno en la península.

RECRUDECIERON HOY EN TODA ITALIA LAS MANIFESTACIONES INAMISTOSAS HACIA FRANCIA

En Nápoles, Turín, Florencia, Roma y otras ciudades importantes, se pidió las reivindicaciones italianas de Córcega y Túnez

VIVAS A HITLER Y MUSSOLINI

ROMA, 7. — La prensa italiana manifiesta hoy unánimemente su resentimiento por las manifestaciones antiitalianas de Túnez, a la vez que publica amplia información sobre las manifestaciones estudiantiles que se realizaron ayer en toda Italia.

El corresponsal de "Il Popolo di Roma" en Túnez, dice que el incidente más desagradable ocurrió al pretender un grupo de manifestantes que unos obreros italianos arriasen una bandera italiana [illegible]

[illegible] testas espontáneas por los disturbios de Túnez y Córcega. Coincida o no con la actual situación, es de gran importancia a la luz de los acontecimientos de la semana anterior el anuncio de que el subsecretario de guerra, general Alberto Pariani, ha comenzado a inspeccionar las bases militares de Cerdeña, de estratégica posición.

Los periódicos italianos ponen también de manifiesto que se hacen distingos con los italianos de Túnez. Declaran que se arrestaron 10 italianos a pesar de que se les había hecho víctimas de agresión y, sin embargo, algunos franceses y judíos que habían sido detenidos a raíz de las manifestaciones del sábado fueron puesto en libertad.

"Il Popolo di Roma" informa que los diarios de Túnez exigen enérgicas medidas contra el diario italiano "Unione" y dicen que los franceses incitaron a los estudiantes judíos a tomar represalias contra la "Unione".

También se informó que los miembros italianos del "Rotary Club Francés de Túnez" presentaron la renuncia en masa como represalias por la designación del general Leigneiot como presidente de la liga tunecina ítalo-francesa. [illegible]

[illegible] victoreando a Córcega, Túnez y Djibouti italianos y cantando los himnos fascistas.

Los manifestantes obligaron a los comerciantes a colocar banderas italianas en las puertas así como en los balcones de las casas. Infructuosamente trataron de llegar hasta el consulado de Francia lo que le fué impedido por el cordón policial y militar establecido para su custodia.

Nuevas manifestaciones anti-francesas en Italia

ROMA, 7. — Gran cantidad de manifestaciones anti-francesas se produjeron hoy en toda Italia con lo que aumentó el movimiento hostil a Francia que se extendió por el país desde que los diputados italianos en la cámara se pronunciaron por las reivindicaciones con respecto a Túnez, Córcega y Djibouti. Estas manifestaciones de hoy siguieron a la que ayer realizaron los universitarios y miembros de la juventud fascista y se [illegible]

[illegible] el consulado alemán donde dieron vivas a Hitler y a Mussolini. 3.000 estudiantes desfilaron por las calles turinesas y se dirigieron al consulado alemán donde vivaron al canciller Hitler, asomándose al balcón el cónsul general y después prosiguieron la marcha pasando por delante del consulado francés completamente silenciosos y no renovando las aclamaciones hasta que estuvieron lejos del edificio.

En Florencia realizaron manifestaciones los estudiantes y los camisas negras. Los estudiantes de Roma por su parte no provocaron incidentes durante los actos. Los observadores de esta creen que algunos hechos insignificantes de las manifestaciones demuestra la argumentación italiana de que el eje Roma-Berlín no ha sido afectado [illegible]

IRA A LONDRES EL DUQUE DE WINDSOR

LONDRES, 7. — Se informa de fuente fidedigna que el duque de Windsor realizará una visita a Inglaterra que durará dos semanas a fines de febrero.

Probablemente irá acompañado de su esposa aunque no ha tomado decisión alguna sobre la posibilidad de quedarse a vivir en este país.

De fuente fidedigna se informó que el único propósito de la visita del duque es ver a la reina madre. El plan puede sufrir alteraciones aun que se ha asignado a la visita para fines de febrero y queda por fijar la fecha de la visita de la duquesa.

El duque y su esposa se alojarán en el palacio de Sanbregut o en Fort Velvedere que ocuparán solos y no como huéspedes reales lo que indica que la visita es privada y no cuenta con el apoyo del monarca.

Gran Bretaña no Renunciará a sus Colonias

LONDRES, 7. — El ministro de Colonias Malcom Mac Donald anunció esta tarde en los Comunes que el gobierno británico no está dispuesto a renunciar a ninguna de sus colonias y a ningún territorio sometido al mandato de la Gran Bretaña.

El anuncio fué hecho en respuesta a una interpelación formulada por un miembro del sector laborista.

Polonia rechazó una protesta alemana

BERLIN, 7. — El "National Zeitung" de Essen publica una noticia de Danzig según la cual el gobierno nazi había protestado por la emisión de dos estampillas de correo del servicio postal de puertos polacos. En una de ellas se representa a los mercaderes de Danzing dirigidos por polacos del siglo XVI, con lo que se sugiere que Danzing fué históricamente dominada por Polonia. La otra representa el triunfo de un rey polaco sobre una orden de caballeros alemanes. El gobierno polaco rechazó la protesta y se negó a retirar los sellos postales de la circulación.

El diario mencionado agrega: "Los sellos políticos no alterarán el curso de la historia".

Se desautoriza la información de un diario soviético

COPENHAGUE, 7. — El ministerio de Relaciones Exteriores desautoriza calificándola de ingénua y sin fundamento la información publicada por el diario soviético "Izvestia", según la cual existiría un acuerdo secreto entre Dinamarca y el Reich, estableciendo que la línea fronteriza entre la región de Schlesig y aquel país podría llevarse más hacia el norte cuando así lo deseasen los intereses políticos alemanes. Agrega la información que el canciller dinamarqués, Dr. Munch, declaró que podría obtener la aprobación de su país sin tropezar con mayor oposición. Desautoriza también dicho ministro la información del citado órgano de que el acuerdo comercial germano - danés de 1937 contenga un protocolo secreto por el que Dinamarca se compromete a adquirir materias primas en el exterior destinadas a Alemania.

Las víctimas de las minas de Sidney

MONTREL, 7. — [illegible]

[illegible]

Se trata de evitar una huelga en Méjico

[illegible]

EDEN NO LLEVA MISION OFICIAL A ESTADOS UNIDOS

Chamberlain anunció que el ex-ministro viaja con licencia especial del gobierno

LOS DISCURSOS

LONDRES, 7. — En la Cámara de los Lores, Earl Plymouth, subsecretario de relaciones exteriores reveló que el gobierno británico estudia la posibilidad de conceder a China créditos de exportación.

Criticó las limitaciones que impone el Japón al comercio extranjero y advirtió que esa política puede tener incalculables repercusiones.

Lord Elibank propuso que se adopte una política de represalia con respecto al Japón:

1o. Por la denuncia del tratado anglo - nipón de 1911 a fin de excluir la mercadería japonesa de las colonias británicas.

2o. Cierre del puerto de Hong Kong a los buques de bandera nipona a fin de bloquear el comercio nipon con Canton. Cierre de los puertos de la India a los mismos buques.

Añadió que tiene entendido que las reservas de oro del Japón ascienden solamente a 30.000.000 de libras esterlinas. Aconsejó la colaboración íntima con los Estados Unidos.

La partición de la Palestina

LONDRES, 7. — El ministro de las Colonias Malcom Mac Donald anunció hoy que los jefes árabes que están actualmente confinados en las islas Seychelles serán libertados tan pronto como sean designados miembros de la delegación árabe que participará de las conversaciones sobre la Palestina que se llevarán a cabo en Londres el próximo mes de enero.

Mac Donald manifestó que el Egipto, Irak, Arabia del Sur, Transjordania y la agencia judía han aceptado las invitaciones que se les han dirigido para que participen en dicha conferencia.

También se ha enviado una invitación oficial al rey de Yemen, Arabia. El anuncio lo hizo hoy en la Cámara de los Comunes. Se abstuvo de decir si se permitirá a los jefes rebeldes árabes a asistir o no a la conferencia.

Se recordará que Gran Bretaña declaró recientemente que se reservaba el derecho de excluir a todos los jefes rebeldes de dicha reunión. La conferencia fué originalmente convocada cuando la comisión designada para estudiar el problema de la Palestina no pudo llegar a una solución satisfactoria [illegible]

Un desmentido en Berlín

[illegible]

Surgen dudas acerca de la eficacia del pacto de París

WASHINGTON, 7. — Los funcionarios del gobierno se niegan a comentar el pacto franco-alemán pero los observadores oficiales se muestran escépticos de que el pacto logre permanentemente la pacificación tan deseada de los últimos años.

Se ha indicado por dirigentes norteamericanos que el pacto es considerado como un esfuerzo histórico para solucionar uno de los peores problemas de la guerra que el mundo entero, y especialmente la casa blanca han soportado.

En ese sentido se juzga digno de elogio el pacto. Sin embargo surgen dudas acerca de su eficacia. La repentina tirantez ocurrida en las relaciones franco-italianas respecto a Túnez se considera simplemente como una de las muchas cuestiones que afectarían a Francia y a Alemania por que ambas están alineadas políticamente en bandos opuestos. Es por esto que los funcionarios americanos comentaban que a pesar de las mejores intenciones entre Berlín y París, sus amigos asociados podrían arrastrarles a las hostilidades.

La prensa destaca la discordia franco-italiana simultáneamente con el pacto de París, e insinúa que en el futuro surgirán dificultades sobre las mismas causas.

"The Star", en un comentario editorial, vincula los dos acontecimientos y dice que pudiera surgir un cambio decisivo sobre la controversia tunecina si Daladier solicitara francamente una explicación de Ribbentrop acerca de si la situación de Túnez es el resultado del acuerdo celebrado entre Berlín y Roma de dividir a Europa en zonas de influencias territoriales.

Otros funcionarios comentaron en privado la semejanza que existe entre el pacto franco-alemán y el pacto antibélico Kellogg-Briand que también fué firmado en París hace una década y más tarde fracasó ante la imposibilidad de evitar numerosas guerras, aunque virtualmente se adhirieron al pacto antibélico todas las naciones civilizadas del mundo.

Ofreció vender un ojo en 5.000 dólares

WINNIPEG (Canadá), 7. — [illegible]

Llegó hoy a Lima el Canciller de Estados Unidos Cordel Hull

Es la última personalidad americana que faltaba llegar a la sede de la conferencia cuya inauguración se efectuará pasado mañana

LA POLITICA DE MR. ROOSEVELT

LIMA, 7. — La nota mas saliente de la jornada de ayer, fué la llegada del canciller argentino, Dr. José María Cantilo, a quien el gobernador peruano tributó una cálida recepción. Otro acontecimiento trascendental y de similares aspectos tendrá lugar hoy con la llegada de la delegación norteamericana presidida por el secretario de estado, mister Cordell Hull. Con ella, por el momento, serán tres los cancilleres que se encontrarán en la capital peruana: Cantilo, Concha y Hull, quienes, seguramente, iniciarán conversaciones como preliminares de la conferencia que será inaugurada solemnemente el día 9.

La delegación argentina se reunirá hoy presidida por el señor Cantilo para completar los preparativos del cumplimiento de su labor habiéndose distribuído las tareas entre sus componentes. Para atender a los temas correspondientes a la primera comisión se designó a los señores Mario Antelo, Isidoro Ruiz Moreno, César Díaz Cisneros y Adrián Escobar. Para la segunda comisión referente al derecho internacional se nombró igualmente a los anteriores, además de los doctores Rodolfo Rivarola y Marcó del Pont. Los problemas económicos serán tratados en la tercera comisión y en ella intervendrán los doctores Bunge, Adrián Escobar y Del Pont. En la cuarta comisión sobre derechos civiles de la mujer, la Argentina será representada por los doctores Rivarola y Marcó del Pont y la quinta, acerca de la cooperación intelectual, por los doctores Rivarola, Bunge Escobar y Ruiz Moreno. Para la sexta comisión, relativa a la unión panamericana y conferencias internacionales americanas fueron designados los señores Antelo, Ruiz Moreno y Marcó del Pont. Para la séptima, que estudiará los informes presentados por intermedio de la conferencia, se nombró a los señores Escobar, Cisneros, Ruiz Moreno y Del Pont.

La delegación dispuso que las representantes del consejo nacional de mujeres de Buenos Aires expongan los antecedentes y actividades desarrolladas por esa institución. Se aprobó, asimismo, una moción en el sentido de que se invite a las delegadas a la conferencia interamericana de mujeres Ana Shileper de Martínez Guerrero y Susana Larguía a exponer sus puntos de vista en el seno de la comisión respectiva.

Todas las delegaciones que se encuentran ya en Lima se pusieron en contacto para sondear el ambiente que tienen sus proyectos e iniciativas. Las jornadas preliminares a la inauguración de la conferencia son arduas pero aun así servirán para modificar los planes que se trace o inspirar otros en reemplazo de los primeros para ser presentados y tratados en las diversas sesiones.

A pocas horas de la llegada de mister Cordell Hull, los diarios destacan las palabras de confraternidad cambiadas entre el presidente de la delegación peruana y el canciller argentino Cantilo en los brindis del banquete oficial con que se obsequió ayer al segundo. Señalan como prueba contundente el deseo del Perú de resolver su conflicto con el Ecuador. La afirmación de que el arbitraje y los acuerdos pacíficos deben primar sobre los argumentos basados en la fuerza, en el continente americano es otro de los hechos salientes de la jornada.

Palabras del presidente del Perú

LIMA, 7. — Al final del banquete servido anoche, el presidente, general Benavides, pronunció el siguiente discurso: "Vuestra visita tiene gratas repercusiones en el espíritu nacional peruano por la alta investidura que os corresponde y porque sois el calificado emisario de una gran nación hermana cuya fraternidad se vincula con los hechos eminentes de nuestra historia.

"Coincidente esta visita con la celebración de la octava conferencia panamericana, es ella también un hecho de convivencia armónica que preside hoy los destinos de nuestro continente y va a encontrar en la asamblea próxima a tornarse una nueva oportunidad para fortalecer los vínculos jurídicos e inclinaciones naturales que nos permita considerar como una entidad moral el proceso de la civilización y de la historia contemporánea. Podemos proclamar la realidad de la amistad peruana argentina toda llena de los actos gloriosos de la epopeya libertadora, toda impregnada de ideales, toda enaltecida de recíproco desinterés y revestida por los mismos elementos de fecunda colaboración para el prestigio de América y la solidaridad de los hombres.

"Es bello y es noble constatar que todas las generaciones que han nacido reciben como uno de los primeros elementos de su formación espiritual y moral el conocimiento de la unión de vuestros compatriotas y nuestros bravos soldados". Finalmente el presidente hizo un brindis por el porvenir de la Argentina, el presidente Ortiz, el éxito de su gobierno y la felicidad del señor Cantilo.

Llegó el canciller Cordel Hull

EL CALLAO, 7. — A las 8.45 llegó a este puerto el vapor "Santa Clara", a bordo del cual viaja el canciller de los Estados Unidos Mr. Cordel Hull y los demás miembros de la delegación de Estados Unidos a la conferencia panamericana.

La recepción al canciller norteamericano

LIMA, 7. — El jefe de la delegación de Estados Unidos a la Conferencia Panamericana, Cordel Hull, llegó hoy a esta capital en su tercer viaje a la América del Sur, poco después de desembarcar en el cercano puerto del Callao.

Los delegados estadounidenses entre los cuales figura Alfred Landon, candidato presidencial derrotado en 1936 y los delegados de Colombia, Venezuela y Méjico llegaron en el "Santa Clara" que partió de Nueva York el 23 del mes pasado.

Después de la recepción oficial los delegados se trasladaron en automóviles oficiales a esta capital para comenzar inmediatamente las conversaciones preliminares extraoficiales.

Entre las personalidades que acudieron a recibir a los recién llegados figuraron el Dr. Luis Harrison jefe del protocolo del ministerio de Relaciones Exteriores e introductor de embajadores, el Dr. Arturo García Salazar secretario general de la conferencia, un edecan militar en representación del general Benavides, las autoridades del Callao, el doctor León Rowe, director general de la Unión Panamericana y el embajador de los Estados Unidos de Norteamérica, Mr. Steinhardt el consejero de la embajada señor Dreyfus y representantes de delegaciones y embajadas y amigos personales.

Cordel Hull es la última personalidad de importancia que llega al Perú puesto que el Dr. José María Cantilo llegó ayer por la mañana en el crucero "Almirante Brown" y el lunes llegaron los delegados de la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay a bordo del "Santa María".

La llegada del canciller de los Estados Unidos permitió a las principales figuras del comité de iniciativas comenzar un intercambio de ideas sobre el orden del día y la compaginación de la multitud de proyectos que presentarán los representantes de todas las repúblicas americanas.

Las deliberaciones del comité directivo son secretas pero no cabe duda que el señor Cordel Hull expondrá la doctrina de defensa del hemisferio occidental tal como la concibió el presidente Roosevelt. Esa nueva fase de la política exterior de los Estados Unidos que inició Roosevelt hace menos de un mes ha sido interpretada como una ampliación a la doctrina de Monroe en forma de instrumento multilateral del cual son partes iguales todas las repúblicas americanas para la defensa del hemisferio y en cuya participación se habría involucrado también al Canadá en la frase del presidente: "Desde el Canadá hasta el Cabo de Hornos".

Se considera que la tarea de Cordel Hull de presentar a las demás repúblicas la doctrina en cuestión es por cierto delicada, pues aunque la recepción fué cordial se formó una oposición casi inmediata sin la cual el programa no podrá prosperar. El secretario de Estado ha terminado ya el borrador del discurso que pronunciará en una de las sesiones plenarias, aunque en los días que faltan podrá producir alteraciones en el texto.

El significado de la conferencia de Lima para el Brasil

RIO DE JANEIRO, 7. — Con el título de "Defensa de América" el diario "Correio Da Magna" publica un artículo que dice: "No es posible anticiparse a la actitud de la delegación del Brasil en la próxima conferencia de Lima frente al serio problema de la seguridad continental cuya discusión no puede ser aplazada después de cuanto ha ocurrido en el mundo. La política de defensa común esbozada por el presidente Roosevelt encuentra amplio fundamento en la tésis sustentada por el gobierno. La ocasión es de lo más oportuna para volver de manera decisiva nuestros conocidos puntos de vista en cuanto a la demostración práctica de la solidaridad continental en las situaciones dolorosas creadas en los pueblos americanos por el imperio de la fuerza.

"En la conferencia interamericana de consolidación de la paz efectuada en Buenos Aires buscó el Brasil por intermedio de su delegado, señor Osvaldo Aranha, que se concertara un pacto de seguridad colectiva". Los corresponsales de los diarios argentinos anuncian que la cancillería brasileña pretende presentar nuevamente el mismo proyecto que es, en substancia, algo de los mismos principios sustentados en Washington y que no se trata, como evidencia su propio texto, de una alianza ofensiva de los estados. Lo que se procura es transportar al terreno de la realidad la idea a la que, por lo menos, todos los pueblos americanos prestan su adhesión verbal: la de formar en el hemisferio occidental una poderosa unidad militar contra la que no podría competir ninguna nación de Europa o Asia".

Declaraciones de Cordel Hull

LIMA, 7. — El canciller estadounidense señor Cordel Hull fué recibido más como un viejo amigo que como secretario de estado de una potencia.

En una declaración que hizo a la prensa pidió que no se escatimasen esfuerzos para consolidar lo que se había ganado y continuar la salvaguardia del sistema americano. Al referirse a los conceptos sobre la solidaridad continental, expresado por otros delegados dijo el señor Hull que había que partir de la premisa que lo que era bueno para todo beneficiaría a cada uno de los países y que alentaba la esperanza de que los pueblos americanos podrían realizar el programa de cooperación, consulta y amistad.

El secretario de estado fué rodeado de personalidades tan pronto desembarcó y fué saludado por el canciller peruano Dr. Concha. Desde el Callao se trasladó a esta en automóvil dirigiéndose al hotel Bolívar.

Llegada de más delegaciones

EL CALLAO, 7. — Llegaron también a bordo del Santa Clara, la delegación de San Salvador, presidida por el señor Reyes Arrieta Rossi; la delegación de Venezuela presidida por el doctor Diógenes Escalante y la delegación mejicana presidida por el Sr. C. Nagera, a quien acompaña el secretario de la delegación, señor Rafael Fuentes. Llegaron, además, el delegado colombiano Miguel Marejo, el boliviano Luis Fernández Guachala, el de Guatemala Carlos Zalazar y otros. A bordo del "Patria" llegaron los delegados de Costa Rica.

El canciller Concha saludó a todos personalmente.

La actitud del Canadá

OTTAWA, 7. — El primer ministro señor Mackenzie King declaró que el gobierno estudiaba cuidadosamente la posibilidad de participar en la conferencia de Lima lo que ha suscitado conjeturas de si solicitará la incorporación a la Unión Panamericana aunque pedirá permiso para enviar un observador.

La declaración en cuestión dice: "El gobierno estudia con toda atención la cuestión de la participación en la próxima conferencia panamericana de Lima".

Según los estatutos la Unión Panamericana forma solo parte de las repúblicas americanas. Se ha comprobado que no hay precedente alguno sobre la asistencia a la conferencia a título de observador de otra nación. Sin embargo la cuestión de las relaciones entre los estados y la cuestión específica de las relaciones de la conferencia panamericana son objeto de especial atención por parte del gobierno del Canadá.

Conferencia Hull - Cantilo

LIMA, 7. — El secretario de estado norteamericano Cordell Hull y el ministro de relaciones exteriores señor Cantilo conferenciaron hoy privadamente en el hotel Bolívar poco después del medio día.

NI LA UNA NI LA OTRA

CIUDAD DE MEJICO, 7. — Al comentar las noticias de Lima, según las cuales los agentes italo-alemanes tratarían de ejercer influencia en los delegados latino-americanos en contra de Estados Unidos para inclinarlos a las relaciones políticas y económicas con Europa, dice el diario "El Universal" en un editorial: "Es probable que los delegados hayan lamentado la triste suerte de nuestros débiles pueblos, que cuando no encuentran defensores espontáneos tropiezan con mentores comedidos que se creen igualmente autorizados para marcarles la ruta que deben seguir.

Después expresa el deseo de que las repúblicas americanas obren con prudencia, como Ulises tapándose los oídos para no escuchar el canto de las sirenas de los estados totalitarios y para no atender a las indicaciones de que se echen en brazos de la única gran potencia del continente.

El editorial termina diciendo: "El interés positivo de las naciones latino - americanas aconseja oponerse a la estructura política-económica de Estados Unidos, pero también a la de los estados totalitarios que pretenden imponerse mediante la introducción en América de doctrinas liberticidas y del sistema de la brutalidad organizada".

PALABRAS DE CORDEL HULL

EL CALLAO, 7 — El secretario de Estado de Estados Unidos, señor Cordel Hull, declaró en rueda de periodistas a su llegada a este puerto a bordo del "Santa Clara":

"Vuelvo al Perú como amigo que visita a un amigo. Tuve la suerte, en enero de 1934, al regresar de la conferencia interamericana de Montevideo, de visitar El Callao y Lima. A quien conozca este gran centro de cultura americana ha de agradar la oportunidad de renovar su conocimiento. Al llegar de nuevo a vuestras hospitalarias playas, traigo el saludo amistoso y la expresión de los mejores augurios del pueblo y del gobierno de mi país. Al invitársenos a participar de la conferencia, hemos venido para colaborar con el gobierno del Perú en la exposición clara y precisa de los difíciles asuntos que debemos tratar, obligación que todos nosotros tenemos de buscar una solución a esos problemas.

"Las repúblicas americanas han avanzado mucho en la creación de un orden internacional en el hemisferio basado en la paz, la confianza, la consideración y el bienestar de todos los pueblos. No deberían desperdiciarse esfuerzos para consolidar lo obtenido y asegurar su continuación en salvaguarda de nuestro sistema americano. Tengo la seguridad de que, con la sabia dirección del gobierno del Perú, la octava conferencia interamericana marcará un nuevo jalón en el camino de la solidaridad y el entendimiento americano. Espero con placer la ocasión de renovar la amistad con quienes tuve ya el privilegio de trabajar en conferencias anteriores y de hacer nuevas amistades. Tenemos objetivos comunes sobre la premisa de que lo que es bueno para todos resultará ventajoso para cada uno de nosotros. Es en ese espíritu que, con la simpatía y el apoyo de nuestro pueblo, esperamos realizar el programa de cooperación, consulta y amistad."

La ejecución de una mujer

COLUMBUS, (Ohio), 7 — Anna Marie Hahn de 32 años años que envenenó a Jacobs Wagner y que ha sido condenada a la pena de muerte tiene aun la esperanza de vivir si el gobernador del estado señor Martin Davey otorga clemencia a última hora.

Al efecto el abogado defensor de la Hahn visitará al gobernador acompañado del hijo de la condenada Oscar de 12 años de edad.

En vista de que el gobernador manifestó ayer que se abstendría de intervenir en la ejecución no se cree que la gestión tenga éxito y se consideran agotados todos los recursos legales.

Oscar visitó ayer a su madre en la penitenciaría y hoy la verá nuevamente pocas horas antes de la ejecución. Cuando la Hahn supo que el gobernador no se inclinaba a administrar clemencia sufrió un ataque de nervios y perdió el conocimiento, siendo trasladada al lecho por las matronas que temen haya de ser electrocuda hoy a las 20 horas.

GUIMARD LLEVA UN PUNTO A R. GRAU

RIO DE JANEIRO, 7 — Al ser vencido Roberto Grau por el representante brasileño Pablo Duarte, la posición de Guimard en la tabla respectiva es privilegiada, existiendo muchas probabilidades de que continúe así hasta el viernes, día en que finalizará el torneo sudamericano de ajedrez.

La rueda décimacuarta, muy interesante, dió estos resultados:

Corbó perdió frente a Bolbochán en 54 jugadas.

—Puiggrós hizo tablas con Moses.

—Pulcheiro perdió frente a Rotunno.

—Rocas venció a Oliveira en 28 jugadas.

—Guimard se impuso a Salles Oliveira en 24 jugadas.

Se suspendieron las partidas entre Trompowsky y Fenoglio y Walter Cruz y Souza Méndez.

La posición de los jugadores es la siguiente:

	Part.	Ptos.
C. Guimard	14	11
R. Grau	14	10
Fenoglio	13	9½
Bolbochán	14	9
Souza Méndez	13	8½
Rocas	14	8½
Walter Cruz	13	7
Trompowsky	13	6½
Corbo	14	6½
Puiggrós	14	6½
Moses	14	6
Silva Rocha	13	5½
Oliveira	14	5½
Pulcheiro	14	5½
Duarte	14	5½
Rotunno	14	5½
S. Oliveira	14	4
O. Cruz	13	2½

Llegada de tennistas argentinos

RIO DE JANEIRO, 7. — Desembarcaron en Santos los tennistas argentinos Alejo Russel y la señorita Piedrola que participarán en el campeonato metropolitano fluminense.

LA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE LA U. C. R.

BUENOS AIRES, 7. — En la reunión realizada en el día de ayer por el comité nacional de la U. C. Radical se trataron y aprobaron numerosos asuntos de interés para la agrupación. Ello no obstante han quedado sin resolución alguna de interés para la provincias que están vinculadas y supone no tendrán resolución definitiva de las actuales autoridades.

Se encuentran a estudio de la comisión de asuntos políticos los problemas partidarios relacionados con la reorganización del partido en Santiago del Estero, en cuya provincia actuó como delegado el Dr. Chiossone. La reorganización partidaria de la provincia de San Juan cuyo informe ha sido elevado por el delegado ante aquella provincia Dr. García Conde y el complejo problema motivado por la división en dos grupos de los delegados integrantes del comité de la provincia de Córdoba.

Este asunto cuyas raíces provienen de la imposibilidad de designar presidente del organismo provincia por la paridad de fuerzas en que se encuentran las dos tendencias de sus componentes ha sido estudiada a fondo en la propia provincia de Córdoba por el presidente de la comisión de asuntos políticos Dr. Mario Guido y es indudable que ha de tener un criterio formado en cuanto a la solución que pueda darse al pleito.

Sin embargo y no obstante el interés de los asuntos en carpeta se considera sumamente difícil pueda ser aprobado por el comité en pleno. Si bien el cuerpo ha sido citado para el martes próximo la reunión tiene por objeto tratar el despacho de comisión relativo a la conducta que deberán ajustarse los legisladores y concejales de la agrupación en los proyectos sobre nacionalización de los servicios públicos ajustándose a lo dispuesto por la plataforma electoral del partido. No sería probable que el citado día no se consiguiera número para sesionar como así tampoco en el transcurso de lo que restan del mes de diciembre, época en que los feriados dificultan la concurrencia de los delegados. Se llegaría así a fin de año, época en que las actuales autoridades del comité nacional y habría que esperar a que las provincias elijan sus nuevos representantes en base a las cuales vuelvan a constituirse el alto organismo partidario.

Santiago del Estero

S. DEL ESTERO, 7. — Una delegación de vecinos de la localidad de Frías se entrevistó con el gobernador de la provincia Dr. Pío Montenegro en el transcurso de cuya visita solicitaron el apoyo de la provincia para la cooperativa fundada en aquella localidad.

El Dr. Montenegro manifestó a los visitantes que se encuentra a estudio del P. E. un proyecto de ley de fomento para las cooperativas formada para suministrarse así mismo la corriente eléctrica.

Según el Dr. Juan Negrín "Italia no es más que un instrumento de Alemania"

"Creo — añadió — que si la guerra española nó finaliza en julio de 1939, sobrevendrá una conflagración mundial"

LA POTENCIALIDAD DE LA REPUBLICA

LONDRES, 7 — El jefe del gobierno republicano español, Dr. Negrín, vería con agrado la visita del señor Chamberlain y del duque de Alba, según indicó en una entrevista concedida al corresponsal en Barcelona del "Daily Express" y añadió que se complacería en suministrar al duque un salvo - conducto. "Si el primer ministro no pudiera venir querría que viaje alguien que goce de su confianza para poder disponer de la situación", declaró el jefe del Consejo al corresponsal.

No mencionó la posibilidad de una tregua pero indicó que la guerra durará otro año o año y medio y, quizás, dos años. Agregó que cuando hubiese terminado los republicanos tendrían que pagar las cargas impositivas que reclama la guerra como hizo Inglaterra después de 1918. "Se pedirá una reparación a Alemania y a Italia", añadió. Al ser interrogado sobre si habría dificultades para financiar la guerra por dos años más, dijo el Dr. Negrín: "Siempre ha sido difícil. Por ejemplo, la política de la no intervención solo nos ha servido para tener bloqueados en el Banco de Francia millones de libras esterlinas. Sin embargo, tenemos suficiente para otros dos años. Terminada la guerra, solicitaremos un empréstito y esperamos que se nos ofrezca en condiciones favorables". Expresó que no creía que Italia retirara los combatientes de esa nacionalidad y dijo que continuarían enviando material de guerra. "La invasión italiana no es tan grave como la alemana —continuó— Alemania controlaría todas las industrias y dirigiría la vida política del país. Los italianos serán absorvidos por España, los alemanes nunca. Los italianos no entrañan la misma amenaza".

Refiriéndose a los ataques de la aviación indicó que si los republicanos dispusiesen de más cañones baterías anti-aéreas y de más aviones de patrullaje, las incursiones no se realizarían. "Italia es un instrumento de Alemania", terminó diciendo. Llegaría el día en que los alemanes quieran trasladarse al Paso del Brenero y, quizá, a Verona. Creo que si la guerra española no queda terminada para julio de 1939 podría sobrevenir una conflagración mundial".

Franco ha conseguido, en principio, los derechos de beligerancia

LONDRES, 7. — El cronista diplomático del "Dail Herald" dice que el general Franco continúa empeñado en establecer una beligerancia de facto y ofrece como prueba de ello la reciente requisa de la motonave panameña "Norseman" que fué apresada cuando se dirigía a Oslo con un cargamento triguero del Mar Negro. El barco fué considerado — dice — como botín de guerra por el tribunal de Palma de Mallorca. Añade que solo las potencias a las que se ha reconocido el derecho de beligerancia pueden establecer estos tribunales y declara que en los círculos franquistas de Londres reina satisfacción por la actitud del gobierno británico al dar a las autoridades nacionalistas un índice de los barcos fletados por el gobierno que no deben ser molestados.

Agrega que ésto lo interpretan, y con razón, como una especie de concesión de la beligerancia puesto que al suministrarse la lista de los buques que no deben ser molestados se infiere que, en cierto modo, podrán detenerse los demás barcos y dice haber escuchado este comentario: "Nos han concedido el principio; solo quedan algunos detalles por arreglar".

Las donaciones para la campaña de invierno

VALENCIA, 7. — La Federación Anarquista Ibérica local hace un llamamiento al pueblo a fin de que se intensifiquen las fortificaciones. La campaña de invierno alcanza a 1.500.000 pesetas, incluso las 14.000 pesetas recolectadas en varias aldeas y entregadas al gobernador civil de Castellón de la Plana.

La sección de Alicante de la campaña de invierno remitió medio millón de pesetas mientras que el monto recaudado hasta ahora en la provincia excede ya de un millón.

Movimiento nacional para ayudar a la población civil española

SAN JOSE DE COSTA RICA 7 — Numerosos personajes ilustres han iniciado un movimiento nacional cuyo objeto es aliviar la situación de la población civil de España por medio de aportaciones monetarias y envíos de víveres y ropas. El comité creado al efecto resolvió solicitar a la conferencia de Lima que proponga una mediación amistosa directa en España que realizaría un grupo de naciones americanas.

El ministro de sanidad y el gobernador de San José apoyan el movimiento.

Inactividad en los frentes

HENDAYA, 7. — En fuente republicana se informó que la situación continuaba estacionaria en todos los sectores. Los nacionalistas no dieron señales de vida en el Segre y la artillería estuvo silenciosa durante todo el día.

La única actividad se redujo a fuego esporádico de la fusilería.

Bombardeo de Alicante

MADRID, 7. — Cinco trimotores insurrectos arrojaron 70 bombas en Alicante a las 12.30 causando daños y víctimas. Fué alcanzado el barco británico "Lake of Seneca".

2g-Cño

Posible protesta del Papa Pío XI contra el general Franco

HENDAYA, 7 — Se ha sabido hoy en los círculos de la frontera que el nuncio pontificio notificó al gobierno nacionalista español que el Papa Pío XI se verá obligado a intervenir y ha condenar las ejecuciones de prisioneros que actualmente realizan los nacionalistas, así como los malos tratos que infligen a los rehenes, si estas condiciones no son cambiadas.

Se sabe que el anuncio monseñor Chochegnani visitó ayer al ministro de justicia de Franco, conde de Podesno, a quién sometió un memorial bien documentado. En caso de que el Papa resolviera formular la anunciada protesta, tendría un carácter similar a la que ha hecho en contra a la política racista de Italia. El nuncio ha declarado que el general Franco hizo presión recientemente sobre el cardenal Segura, arzobispo de Sevilla, y sobre el cardenal Goma, primado de España y arzobispo de Toledo, a fin de obtener de ellos que condenasen formalmente las tentativas de mediación en la guerra de España. También informó formalmente al conde de Podesno que el Vaticano ha decidido finalmente no tolerar ninguna intervención en los asuntos políticos y militares al clero español y que ha probado la doble negativa que ambos cardenales a los obispos opusieron al pedido de Franco. Según la misma fuente la entrevista entre el nuncio y el conde fué extremadamente acalorada, al punto de que el nuncio se negó con toda cortesía a aceptar el almuerzo que le invitó el ministro, yéndose en cambio a comer al monasterio de los jesuítas de Vitoria.

Igualmente se ha informado que esta entrevista marca un nuevo período de la tensión producida entre el Vaticano y el general Franco el cual termina prácticamente con el abierto apoyo que el clero español ha venido prestando a los ejércitos nacionalistas el cual encontró expresión hace un año e nla carta dirigida por el primado de España al clero católico de todo el mundo en que motivó tan agudas críticas.

Esta actitud del Vaticano podría señalar también, según se informa, la reanudación de la relaciones oficiales entre la Santa Sede y el gobierno de Barcelona.

Sin novedad en las pesquisas

CORDOBA, 7 — Prosiguen sin novedad las investigaciones relacionadas para obtener algún indicio que permita llegar al esclarecimiento del rapto de la menor María Ofelia Stutz. A pesar de los reiterados fracasos de la policía de ésta en cooperación con la de Buenos Aires y Rosario continúa trabajando con ahinco a fin de obtener algún dato concreto.

Ayer se trabajó con intensidad y en las últimas horas reinaba mucho optimismo pues se decía que habían salido algunas comisiones con rumbo desconocido a efectuar diligencias de importancia que podrían conducir al total esclarecimiento del hecho. Posteriormente se supo que la comisión policial de Rosario que había llegado en horas de la mañana de ayer, encabezada por el comisario inspector Núñez había traído detenido un sujeto sobre cuya identidad se guardó absoluta reserva. Este fué alojado en el local de una seccional cuya situación sería muy comprometida. Por declaraciones de este sujeto se dispuso la partida de una comisión en busca de determinada finca. Se cifraron grandes esperanzas en las mismas. La comisión ocupó 3 automóviles, en la que figuraban en la misma el jefe de investigaciones y el jefe de policía comisario Finochietto, el comisario inspector Gaviglia y otros directores de la pesquisa. La comisión se trasladó a Bell Ville y de ahí a Justiniano Posse. Ya en esta localidad se dirigieron a la estación de Dean Funes tratando de dar con un chalet que perteneciera al ingeniero Zabala y a donde se suponía se encontraría Martita Stutz.

Sin embargo esta diligencia no dió ningún resultado. La comisión se dirigió luego a la estancia Sastre del mismo departamento realizando un procedimiento que no dió ningún resultado. La comisión procedió a la detención de dos colonos apellidados Poletti y Piro, ignorándose las causas. Los tres automóviles regresaron esta mañana por distintos caminos a fin de eludir la acción de los periodistas. Sin embargo pudo ser entrevistado el comisario Caviglia quien manifestó que había seguido la pista falsa que no había conducido a ningún resultado práctico.

Corrientes

Faltan braceros en Corrientes

CORRIENTES, 7. — Los arroceros de la costa del río Uruguay se han dirigido a las autoridades de la provincia a fin de destacarle la imperiosa necesidad de que se preste debida atención a la falta de braceros para la recolección del producto.

Expresan que en la actualidad hay 15.000 hectáreas sembradas de arroz, para cuya cosecha se necesitarán de 12.000 a 15.000 obreros, no existiendo hasta el momento probabilidades de conseguir esa cantidad de obreros.

El juicio oral seguido al Dr. Mario Bessono

LA PLATA, 7 — La labor del jurado que entiende en el juicio oral seguido al ex-diputado Bessone, en las horas de la tarde de hoy estuvo limitado a escuchar las exposiciones de los testigos que aún no habían prestado declaración. Todos ellos han coincidido en afirmar que el Dr. Bessone es una persona honorable y de honrosos antecedentes como caballero profesional y político.

El relato que efectuaron estas personas, relacionadas con algunos hechos ya conocidos sobre la vida del Dr. Mario Bessone y las persecuciones de que era objeto, no han aportado detalles nuevos.

Landaburu, el ordenanza de la legislatura que fué uno de los testigos que declaró esta tarde, incurrió en algunas contradicciones en sus declaraciones lo que motivó repetidas preguntas del tribunal participando de ellas los defensores del acusado y el fiscal. Por último, de común acuerdo, se resolvió que dicho testigo quedara reservado para que vuelva a declarar a último momento.

Tirantez entre alemanes y lituanos en Memel

KOVNO, 7. — La tirantez preelectoral ha originado varios incidentes entre alemanes de Memel y lituanos en los últimos días. Un chauffeur lituano falleció a consecuencia de haber resultado con el cráneo fracturado y tres alemanes de Memel fueron detenidos al comprobarse que habían producido la muerte del lituano.

Ayer fué encontrado el cuerpo de un lituano amordazado y maniatado arrojado en una zanja. No se ha comprobado aun si el ataque se debe a causas políticas pero la policía realiza una investigación. Según numerosas informaciones que llegan, los lituanos han atacado y pegado a los alemanes de Memel y, en ocasiones, los han apuñaleado.

En las esferas lituanas se informa sobre incidentes similares sin dar detalles. Otro incidente se produjo al quitar unos escolares un cartel de propaganda electoral de los alemanes en Memel.

ESGRIMISTAS A MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 7. — En el vapor de la carrera partirá hoy para Montevideo especialmente invitada por las autoridades del Jockey Club del Uruguay una delegación de esgrimistas del Jockey Club de Buenos Aires con el propósito de intervenir en una fiesta que se efectuará el sábado próximo en la sala de armas de la escuela de aquella institución. La delegación argentina que partirá hoy estará integrada por los aficionados Agustín Alsina, Julian García Lawson, Juan Antonio Madariaga, Manuel Rodríguez Ocampo, Alfonso Cirigone, Arturo Peña, Alejandro Peña, Juan Carlos Iriguren, los maestros Roberto Lailo, Alberto Ruscitti y Roberto Cristiani.

Informe sobre la carrera de Tres Arroyos

La Deportiva comenzó a tratar todos sus detalles pasando a cuarto intermedio

BUENOS AIRES, 7. — Como estaba anunciado, ayer sesionó la Comisión Deportiva Automovilista entidad que controla y dirige el sport mecánico nacional. La reunión tenía importancia extrema por cuanto en ella iba a considerarse todo lo relativo a la prueba automovilística de Tres Arroyos, interrumpida a poco de iniciada por los graves accidentes que ya conoce la afición.

En la reunión de anoche tuvo entrada el informe oficial que elevó a resolución de la misma, la Comisión Investigadora que se trasladó a Tres Arroyos para acumular antecedentes sobre las causas determinantes del accidente, el que fué aprobado, como asimismo se aprobó el informe que presentó el comisario deportivo de aquella justa desgraciada.

De acuerdo al informe del comisario deportivo los premios serán repartidos teniendo en cuenta la clasificación que hasta ese momento llevaban los punteros y cuando se entró a considerar lo relativo al puntaje de la prueba, la Comisión Deportiva Automovilista pasó a cuarto intermedio hasta esta noche, en que continuará tratando ese punto.

Se haría un prorrateo

BUENOS AIRES, 7 — De acuerdo a noticias extraoficiales que provienen de fuentes generalmente bien informadas alrededor de las noticias automovilísticas, la Deportiva, en su reunión de esta noche adoptaría el temperamento de prorratear el puntaje de la carrera de Tres Arroyos, de acuerdo a la clasificación ya aprobada en lo que tiene relación a los premios. Este sería el criterio que primaría en la reunión de esta noche.

El Calendario Automovilístico de 1939

BUENOS AIRES, 7 — En cuanto al Calendario Automovilístico para el año próximo, cuyos pedidos de fechas ya han presentado numerosas instituciones de todo el país, organizadoras de espectáculos automovilísticos, puede adelantarse, que si no se considera en la reunión de esta noche, se resolverá definitivamente en la sesión que la Deportiva efectuará en la próxima semana.

LA APLICACION DE LA LEY No. 12.331

En diversas ocasiones hemos señalado que la aplicación de las disposiciones de la ley No. 12.331, no se hace de acuerdo con la letra y el espíritu que anima la misma. Destinada a ejercer una profunda influencia social en el país, en la práctica se la está desvirtuando lamentablemente tanto por parte del estado como por el público y por los funcionarios encargados de vigilar su cumplimiento estricto. La ley prevé diversas situaciones y ofrece un mecanismo complejo que para ponerlo regularmente en movimiento exige recursos, un sentido comprensivo, en un vasto concepto de los alcances sociales que tiene en su conjunto y, podemos agregar, un profundo sentido de honestidad y responsabilidad de los funcionarios encargados de aplicarla.

La ley prevé distintas situaciones. La profiláctica, sobre la cual crea una serie de organismos destinados a combatir las enfermedades específicas, a prevenirlas y a educar al público acerca de las mismas, por medio de conferencias de divulgación científica, folletos, etc. Se obliga a los hospitales y dispensarios, tanto del estado como particulares, a instalar consultorios gratuitos donde los afectados por enfermedades contagiosas puedan ir en procura de su curación. Se llega a prohibir las casas de tolerancia y a adoptar otras medidas encaminadas a evitar los focos de propagación de enfermedades que constituyen un peligro para la raza. Y, por último, se llega a la institución de los certificados pre-nupciales, previsión humanitaria y de profundo significado social que tiende a asegurar una generación y herencia sanas.

De todo este vasto organismo creado por la ley, no existe sino un pálido reflejo en la práctica. Los consultorios no funcionan sino en una mínima parte y no ha sido precisamente el estado el más diligente en instalarlos; las campañas de divulgación no se han realizado en ningún sitio del país salvo las que desde hace muchos años están a cargo de meritorias instituciones privadas; el abolicionismo es un fracaso absoluto, ya que el clandestinismo impera impunemente en todo el territorio de la república y se manifiesta como un peligro mayor que el estado de cosas existente con anterioridad a la sanción de la ley, lo cual ha hecho pensar ya, seriamente, en la necesidad de estudiar detenidamente el problema social y profiláctico que se crea alrededor de este punto.

En cuanto a los certificados prenupciales, cuya extensión está a cargo de médicos autorizados para ello, ha dado lugar a la producción de algunos casos realmente desconcertantes. Llama la atención que sean precisamente profesionales universitarios quienes, en algunos casos han denotado un concepto estrecho de la responsabilidad profesional, al otorgar certificados de complacencia a personas que estaban evidentemente dentro de las prohibiciones contenidas en la ley para poder contraer matrimonio.

Hace pocos días la Dirección de Higiene de la provincia ha apercibido a un médico por un hecho similar a otro acaecido en la Capital Federal. Si no se justifica que el público, ya sea por ignorancia, por desidia o por falsos prejuicios, obstruya el cumplimiento de la ley, es inconcebible que sean profesionales universitarios quienes se presten a facilitar su violación cometiendo actos reñidos con la ética profesional y con el sentido social y humano de la legislación.

Todo lo referido, señala no tanto la imperfección de la ley, altamente previsora y sabiamente concebida en ciertos aspectos, como la incapacidad administrativa en unos casos, la falta de voluntad en otros y la mala fe, finalmente, para hacer que se cumpla en todas sus partes. La ley viene siendo desvirtuada con poco sentido de los fines que han inspirado al legislador su sanción y esto habla poco en favor de la cultura alcanzada por el país y el concepto de que goza como uno de los más avanzados en civilización.

JUGUETES PARA LOS NIÑOS POBRES

Con motivo de la celebración de las fiestas de Navidad, el intendente municipal expidió un decreto disponiendo que el día 24, con el aporte del comercio y de los particulares, se forme un Árbol de Navidad donde los niños pobres del municipio serán obsequiados con juguetes.

Es posible, dado que las medidas han sido tomadas con cierta anticipación, que puedan lograrse los propósitos de la Intendencia Municipal al firmar el decreto mencionado. La generosidad del público, que en estos casos sabe dar muestras de amplia solidaridad social, ha de permitir, sin duda, que la Navidad de este año lleve un poco de alegría a los niños pobres de la ciudad.

La medida adoptada por la Intendencia Municipal plantea un asunto al cual poco interés le han prestado los gobiernos. En efecto, salvo muy raras ocasiones, producto más bien de la iniciativa individual de personas de generosos sentimientos, se ha pensado en la distribución, en los días de Navidad, de juguetes a los niños que carecen de ellos. Poco costaría encarar la acción conjunta de los poderes provinciales, de las municipalidades y comisiones de fomento, con la ayuda de comisiones de vecinos, a fin de que, llegada la época propicia, cada niño de la república pueda disponer de un juguete, en la misma forma como lo tendrán posiblemente este año muchos niños de nuestra ciudad.

Sin embargo, el hecho de que nos solidaricemos con la iniciativa municipal a la que creemos sanamente inspirada y que merece recibir el apoyo unánime de la población por los fines que ella persigue, no es razón para que se silencien algunos aspectos que conspiran contra el éxito de la misma y que hacen que el público, con razones muy justas, abra juicios poco favorables [illegible] que los establecidos en los considerandos del decreto.

En efecto, mientras el municipio muestra su preocupación en regalar juguetes a los niños pobres, sus [illegible] cuales han de ver a sus hijos en la lista de los necesitados, hace cuatro meses que no cobran sus haberes, habiendo algunos que todavía no han hecho efectivos algunos meses del año 1936.

Una carta llegada hoy a la redacción de este diario, trae esta frase, que pareciera ser una contestación al decreto de la Intendencia: "Desearíamos —dice— que se nos abonara un mes, aunque más no fuera. Es lamentable la situación que atravesamos; muchos somos padres de familia y teniendo ganado nuestro pan, no podemos llevarlo a nuestros hijos".

De esa manera, la iniciativa de la Intendencia Municipal pierde mucho de los alcances que debió tener y de las simpatías que merece, porque existe una contradicción entre los sentimientos que dice abrigar y la situación de estos obreros que manifiestan no poder llevar a sus hijos el pan que tienen ganado.

Bien haría la municipalidad, si es que en verdad quiere contribuir a que reine la alegría ese día entre los niños, en solucionar la situación de sus padres a fin de que puedan unir a la alegría infantil de poseer un juguete, la satisfacción de rodear la mesa servida con los recursos paternos.

LAS DECLARACIONES DE TESTIGOS

Innecesario es señalar la importancia que tiene, tanto en los juicios civiles como criminales, la declaración de testigos. La prueba testimonial en los asuntos del fuero criminal, sobre todo, asume una importancia excepcional y de allí que cuando se produce cualquier suceso una de las primeras diligencias policiales consiste en procurarse el mayor número posible de personas que hayan presenciado directamente los hechos y esta prueba ha de ser sin duda decisiva en la substanciación de los trámites posteriores relacionados con el asunto de que se trate.

Sin embargo se ha generalizado el hecho de que se produzca un suceso en presencia de numerosas personas y que cuando la policía trata de buscar testigos sea difícil [illegible]. La gente rehuye [illegible] su concurso al esclarecimiento de los hechos, trata de tener el menor contacto posible con la policía y es una frase hecha aquella de que "no he visto nada".

"¿Por qué el público se muestra reacio a colaborar con la policía y con la justicia? Esta deserción sistemática, podríamos decir, tiene su explicación lógica en lo que ocurre a menudo en los procedimientos policiales. Los testigos no son tratados con la consideración a que se hacen acreedores de acuerdo con la importante función que desempeñan como colaboradores de la misión pública y social que debe cumplir la policía al prevenir en los hechos delictuosos o meramente accidentales. No se tiene en cuenta que la persona que debe declarar puede ser un hombre que tiene obligaciones ineludibles que cumplir determinadas por su trabajo u ocupaciones cotidianas y se le exige la presentación a las oficinas donde debe declarar, a comodidad de los empleados o funcionarios, sin tener en cuenta los intereses legítimos particulares que el testigo debe atender. Esto ocasiona una serie de molestias e incomodidades al público que explican su reacción a cumplir con lo que es un deber. Por esta causa, muchos hechos posiblemente quedan impunes y otros han de ser deficientemente esclarecidos, abriendo la posibilidad a más de una injusticia o a que se deje de hacer justicia.

Para evitar los hechos que señalamos consideramos conveniente que se dicten normas generales aplicables en toda la provincia y en todos los casos, que señalen a los empleados y funcionarios que deben prevenir en los hechos policiales y la instrucción de los sumarios, a fin de que al público se le moleste solamente hasta el límite necesario, evitando lo que ocurre a veces, de que se trata en un pie de igualdad a quien desinteresadamente va a colaborar con la justicia y a quien ha cometido el acto ilícito que se trata de aclarar. En Rosario el jefe de policía Dr. Cilvetti, a poco de asumir sus funciones tuvo una iniciativa importante en este sentido, cuando reunió al personal de su dependencia y le dió instrucciones relacionadas con la citación y las declaraciones de testigos. El Dr. Cilvetti, ex miembro de la magistratura, habrá tenido oportunidad de apreciar los inconvenientes que crea la falta de colaboración pública y, sin duda, que debe también conocer las causas en que reside, por cuyo motivo creyó en la necesidad de tomar medidas para obviarlas.

Pero, como decimos, es oportuno que por el procedimiento adecuado, las instrucciones se hagan generales para toda la provincia, a fin de evitar los inconvenientes anotados, que aparte de ser un motivo de entorpecimiento de las investigaciones policiales dan la sensación de que el público prestigie la labor de una repartición que llena una función pública y social importante, solo se trata de una reacción contra molestias en muchas ocasiones injustificadas y fuera de lugar.

Departamento del Trabajo

Los conflictos agrícolas

Esta mañana el personal destacado en el departamento San Jerónimo, para atender a los conflictos agrícolas que se han suscitado en varios distritos, ha informado que se ha llegado a un acuerdo entre los conductores de máquinas trilladoras y los patrones en los distritos Centeno e Irigoyen.

Los convenios pertinentes han sido aprobados y sellados, y se han reiniciado los trabajos.

Centro de Higiene Maternal e Infantil

Proyecto del diputado nacional Pita

El diputado nacional Carlos A. Pita, ha presentado a la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto de ley por el cual se destinan cien mil pesos para la adquisición de un terreno y la construcción de un edificio para instalar un Centro de Higiene Maternal e Infantil dependiente de la Dirección de Maternidad e Infancia en nuestra ciudad.

Establece el proyecto que los gastos que demande serán incorporados al plan de trabajos públicos para el año 1939.

El plan de reparaciones de edificios escolares

Inversión de trescientos mil pesos

Durante los meses de vacaciones, de acuerdo con disposiciones del Poder Ejecutivo, la Dirección de Obras Públicas y el Consejo de Educación realizarán las reparaciones y ampliaciones de los edificios de las escuelas especiales e industriales y primarias.

Las normas para la realización de dichas obras son las siguientes: El Consejo de Educación efectuará las reparaciones de un costo no superior a mil pesos por escuela, y se destina para dichas obras, la suma de cincuenta mil pesos.

La Dirección de Obras Públicas iniciará las reparaciones y ampliaciones urgentes de acuerdo con los antecedentes elevados por la Dirección de Enseñanza Normal y Especial, invirtiéndose hasta la suma de doscientos cincuenta mil pesos.

En una próxima reunión que realizarán los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública, el presidente del Consejo de Educación, el presidente del Directorio de Obras Públicas y el jefe del Departamento de Arquitectura, serán estudiados los detalles del plan de construcciones escolares para el año próximo, en que serán invertidos en dos escuelas normales, 450.000 pesos; en cincuenta escuelas de un aula, 300.000 pesos; dos escuelas de seis aulas y seis escuelas de cuatro aulas, 252.000 pesos; cuatro escuelas de dos aulas, 68.000 pesos; en total, 1.380.000 pesos.

Consejo de Educación

La designación de inspector general

Confirmándose lo que había adelantado, en la sesión realizada esta mañana, el Consejo de Educación ha resuelto dirigirse al Poder Ejecutivo, proponiendo para desempeñar el cargo de inspector general al señor Miguel Bouvier, en lugar del señor Rivas, que presentó su renuncia.

Por otra resolución, se resolvió trasladar a su pedido, a la dirección de la escuela J. J. Paso de esta ciudad, a la sub-inspectora señora Elida Moyano de Giménez, que tiene a su cargo el circuito A de la primera sección escolar. El cargo que deja vacante la citada sub-inspectora, posiblemente será desempeñado por la inspectora señorita Emilia Huarte, quien, actualmente tiene a su cargo la sexta sección escolar, de la que es titular el ex inspector general señor Marcos P. Rivas.

El pago de la subvención

El Tesorero General de la Nación ha dirigido una comunicación al doctor Juliá Tolrá, informándole, que con fecha 3 del corriente mes, ha dispuesto la entrega al Consejo Nacional de Educación de la suma de $ 160.000, con destino al pago del primer cuatrimestre de la subvención nacional que, por el año en curso, le corresponde al Consejo de Educación de esta provincia.

El pago citado se hará efectivo en el transcurso de esta semana, y quedará pendiente el pago de los restantes dos cuatrimestres por el año en curso.

Informe al Ministerio

Los vecinos de pueblo Garibaldi, departamento Castellanos, se han dirigido al Consejo, solicitándoles que el edificio que para la escuela fiscal, construye la Dirección de Obras Públicas por orden del gobierno, sea cedido para funcionamiento de la escuela Láinez No. 30 de la citada localidad. En este asunto informaron la inspectora seccional señorita Amanda Gutiño y el inspector nacional, señalando que el citado establecimiento nacional sirve con suficiencia las necesidades de la zona, siendo en consecuencia innecesario crear una escuela provincial.

Por este motivo, el Consejo ha pasado el expediente al Ministerio de Instrucción Pública, aconsejando se acceda al pedido, por considerarlo conveniente a los intereses escolares.

El servicio eléctrico en San Javier

Designación de un comisionado

El jefe de policía de San Javier, en una nota dirigida al ministerio de Instrucción Pública denunció la existencia de un conflicto entre la comuna y la empresa de luz y fuerza, lo que ha determinado la suspensión de dichos servicios.

El ministro del ramo, ante la gravedad de los hechos, ha dispuesto que se traslade a San Javier el oficial mayor del ministerio, don José Monasterio, que deberá abocarse el estudio de los hechos ocurridos y proyectar la más urgente solución.

El personal de los servicios de gas y de electricidad

Reglamentación general

El Departamento del Trabajo ha preparado un decreto reglamentario de los servicios del personal afectado a las empresas de electricidad y gas, de acuerdo con las disposiciones y facultades de la ley nacional No. 11.544.

De acuerdo con dicho decreto, elevado a la aprobación definitiva del Poder Ejecutivo, las empresas de electricidad y gas, podrán establecer su régimen de trabajo con arreglo a cualquiera de los dos modos siguientes: a) limitación del trabajo efectivo a razón de ocho horas por día laborable de la semana; b) distribución desigual entre los días laborables, de las 48 horas de trabajo efectivo de la semana, cuando la duración del trabajo de uno o varios días sea inferior a ocho horas.

Cuando el trabajo se realice por equipos, se aplicará lo dispuesto en el inciso b) del artículo 5o. de la ley; se entiende por equipo: a) un número cualquiera de empleados u obreros cuya tarea comience y termine a la misma hora, en trabajos que por su naturaleza no admitan interrupciones, y b), un número cualquiera de empleados y obreros cuya tarea esté en tal manera coordinada que el trabajo de uno no pueda realizarse sin la cooperación de los demás.

La jornada de trabajo nocturno no podrá exceder de siete horas, entendiéndose como tal, a la que se realice habitual e íntegramente entre las 21 y las 6; no será considerado como nocturno el trabajo que iniciado en el día se prolongue durante la noche sin exceder de las 22 ni el que se inicie después de la hora 4; cuando la jornada se prolongue más allá de las 22, o se inicie antes de las 4, o se alteren de cualquier manera las horas diurnas de trabajo con horas nocturnas, cada una de las trabajadas entre las 21 y las 6, valdrá a los efectos de completar la jornada de 8 horas, como una hora y 8 minutos.

Comprende el decreto 18 artículos que especifican detalladamente las diversas disposiciones sobre lugares insalubres, la prolongación de la jornada máxima de trabajo, etc.

Las disposiciones reglamentarias comenzarán a regir a los sesenta días de su publicación en el Boletín Oficial, sin perjuicio de que las empresas que estén en condiciones de efectuarlas las pongan inmediatamente en vigor.

Inspección Nacional de Escuelas

El plan de edificación escolar

Con motivo de la reciente visita del vice presidente del Consejo Nacional de Educación Dr. Sylla Monsegur, ha quedado convenida en principio la forma en que será encarada la edificación escolar en esta provincia. El inspector seccional señor Lorenzo Vergara está recopilando todos los antecedentes que se relacionan con el asunto, los que oportunamente serán elevados al Consejo Nacional de Educación a los fines consiguientes.

Se adelanta que en el año próximo serán iniciadas las construcciones de edificios para las escuelas Láinez, para lo cual se cuenta, como se sabe, con el concurso de las Sociedades Cooperadoras y los vecinos, faltando únicamente resolución del Consejo en lo que se refiere a la contribución del mismo para las obras proyectadas.

Informes de los directores

En la Inspección Seccional se están recibiendo los informes de los directores de escuelas en los que se consignan los datos relacionados con la labor escolar del período finalizado, así como los resultados de la misma.

Pago de haberes

En el día de ayer se ha dado término a la tarea de girar los haberes correspondientes al mes de diciembre al personal de las escuelas Láinez de la provincia, así como al pago de los alquileres correspondientes a los locales que ocupan.

La reglamentación de la ley de precios básicos

Un grupo de acopiadores se dirigen a la Junta Reguladora de Granos

Un grupo de comerciantes que trabajan en el acopio de cereales, radicados en las poblaciones de Rigby, Gálvez, Estación Bernardo de Irigoyen, San Genaro Norte, San Genaro, Wildermuth, Díaz, Maciel, Monje, Barrancas, San Fabián, Arocena, Coronda, Larrechea, Gessler, Santa Clara de Buena Vista y San Carlos Centro, se han dirigido a la Junta Reguladora de Granos, observando la tabla de descuentos fijada para el trigo y lino, en las compras de campaña.

Manifiestan que el celo de la junta para librar al colono de las exacciones, ha tenido efectos contraproducentes, que provoca perjuicios al agricultor y elimina al acopiador. Hablamos en términos generales — dicen —, porque evidentemente serán pocos los agricultores que tengan depósitos dentro de las diez cuadras que establece el decreto. La mayoría vive a mayor distancia de los mil metros y carecerán de depósito, a los efectos de ofrecer sus mercaderías directamente a la junta, no pudiendo tampoco los acopiadores, en caso de recibir por su cuenta, dar lugar a todo el cereal, puesto que no habrá galpones ni planchadas suficientes para hacerlo clasificando el cereal para cada agricultor.

Después de referirse al margen de $ 0.15 establecido en la tabla, lo que ya ha sido tratado por la Sociedad Rural de Cerealistas de Rosario, que creen debe aumentarse a $ 0.27, terminan manifestando que esa situación les ha planteado un problema delicado en sus finanzas.

La nota lleva la firma de 34 comerciantes y cerealistas de las localidades enumeradas al comienzo de la crónica.

Casa Gris

Actividades del gobernador

Poco movimiento se ha registrado hoy en la gobernación; el Dr. Iriondo recibió algunas visitas de legisladores y candidatos y posteriormente al doctor Clementino Paredes, secretario de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe.

A medio día el doctor Iriondo fué visitado por el gerente general de la Compañía Argentina de Electricidad, señor David Matzen, llegado de Buenos Aires; le acompañó en la visita, el gerente local ing. Humberto Montalto.

Gestiones de funcionarios

Pasado medio día llegó de Rosario el intendente don Jorge Palacios, que fué recibido por el doctor Iriondo; aunque no han sido suministradas informaciones sobre los motivos de su visita, se cree que obedece a la preparación del plan económico de la comuna para el año venidero.

También recibió el gobernador al jefe de policía de la ciudad de Rosario doctor José Martínez Cilvetti.

Federación de Sanidad de la Provincia

Organización de un congreso médico provincial

El sábado próximo a las 21.30 se reunirá en los altos de la Biblioteca Popular Cosmopolita, la comisión directiva de la Federación de Sanidad de la Provincia.

Entre otros asuntos, tratará la organización de un congreso de profesionales del arte de curar, que tendrá carácter gremial y social.

En la reunión de referencia se tratará sobre la fecha de la realización del congreso, así como otros asuntos relacionados con el mismo.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. RADICAL (C. NACIONAL)

El acto del viernes 9

Los dirigentes radicales prosiguen los preparativos para el acto cívico que tendrá lugar el viernes 9 del corriente a las 21.15, en el salón Roma Nostra.

La asamblea que auspicia el Comité Departamental se realizará con el propósito de explicar al pueblo los motivos contemplados por el partido para decretar la abstención frente a los comicios del día 11.

En dicho acto usarán de la palabra, los señores Dr. Roque F. Coulin, Dr. Juan Carlos de la Vega, el diputado nacional Dr. Julio Busaniche, doctor Antonio Habichayn doctor M. Rodríguez Araya y el señor Ambrosio César Lafuente, quienes tratarán especialmente el actual momento político argentino.

La reunión de anoche

Se efectuó ayer en La Chinesca, la anunciada asamblea de afiliados. La reunión resultó animada y dió lugar a un interesante cambio de opiniones entre los presentes, de los cuales recordamos a los siguientes: Dr. Busaniche (h.), Dr. Pérez Martín, Dr. Serrao, Dr. Niel, Dr. Saus, señores Copes presidente del centro universitario, Bosque, Arias, Casaffú, Sánchez, Grilli, Gutiérrez, Leconte, Ovidio R. Saurit, Frugoni Zavalla, Torres, Nasi, Giménez y otros. También fué invitado y participó el presidente de la Junta Departamental don Ramón L. Garay, quien recogió una expresión de deseos de la asamblea.

Los concurrentes coincidieron en el punto siguiente: "Que actos comiciales recientes y el que tendrá lugar dentro de pocos días en nuestra provincia, justifican el pesimismo sobre las declaraciones presidenciales a favor de la restauración de la libertad electoral en todo el país y obligan a la oposición a mantener su actitud de retraimiento".

En la semana entrante se verificará otra reunión similar y se espera obtener la correspondiente autorización de las autoridades departamentales para constituir de inmediato una comisión de agitación cívica permanente.

Convención nacional

Las autoridades del Partido, en su sesión de ayer martes han dispuesto que la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), se realice el día 14 de enero de 1939 en la Capital Federal. Entre otros puntos importantes a considerarse, será estudiada detenidamente la situación política, económica y social de la república y orientación política partidaria en el futuro.

U. C. R. DE SANTA FE

Los actos proselitistas

A las 21.30, en las calles 4 de Enero y Mendoza, tendrá lugar esta noche la concentración de afiliados organizada por el comité de la sección 2a.

Harán uso de la palabra los candidatos a legisladores por La Capital, Luis Di Filippo, Dr. Leoncio Gianello, Dr. Riolo Visconti, y señor Raúl E. Aguirre y los señores César L. Ramella, Dr. Faustino Gutiérrez y Edmundo Raparcioli.

En el Centro "R. M. Ortiz"

Organizado por el Centro "Roberto M. Ortiz", sito en Paraguay 2301, sección sexta, se realizará un acto público a las 21, en donde harán uso de la palabra los candidatos por La Capital y otros dirigentes.

Centro Cívico "Raúl E. Aguirre"

En Mariano Comas 2770, se efectuará mañana a las 21.30 la inauguración oficial del Centro Cívico "Raúl Emilio Aguirre", sección 3a.

Al acto han sido invitados los diputados nacionales, los candidatos por La Capital, las autoridades partidarias y sub comités de esta ciudad.

Barrio Centenario

Mañana a las 21 se inaugurará en Barrio Centenario el sub comité "Dr. R. Riolo Visconti".

Centro de la Juventud

El Centro de la Juventud, que tiene su sede en Moreno 2775, ha enviado una nota al Comité Departamental solicitando la habilitación de una sala para el día 11 del corriente para atender a sus afiliados, en virtud de que su local social está ubicado a 50 metros de una mesa receptora de votos.

En la sesión que celebró anoche el C. Departamental resolvió favorablemente el pedido.

—El Centro de la Juventud ha invitado a sus afiliados a que concurran al acto organizado por el Comité de la Sección 2a., que tendrá lugar esta noche.

Proclamación de los candidatos

El viernes 9 a las 21.30, en el teatro Moderno, se realizará la proclamación pública de los candidatos a legisladores por La Capital, señores Di Filippo, Riolo Visconti, Gianello y Aguirre.

En este acto harán uso de la palabra el presidente del Partido, diputado nacional don Carlos A. Pita, los diputados nacionales Dres. Pío Pandolfo y Rodolfo Reyna, los candidatos a legisladores nacionales y el concejal electo Dr. Spina.

En todas las seccionales y distritos, por intermedio de los comités, sub comités y centros partidarios están activando los trabajos para la concentración a que se hace referencia.

El Dr. Pío Pandolfo

Mañana jueves el diputado nacional Dr. Pío Pandolfo se trasladará a Sastre para hablar en el acto de proclamación del candidato por el departamento San Martín.

El señor Luis Di Filippo, el mismo día se trasladará a Las Rosas, donde hablará en la proclamación de candidatos a realizarse en aquella localidad, correspondiente al Dep. Belgrano.

PARTIDO SOCIALISTA

Jiras por los distritos

Durante el día de hoy, los candidatos Juan C. Apullan, E. Raúl Sterni y el concejal Blanco Boeri, recorrerán los distritos de Llambi Campbell, Emilia, Candioti, Nelson, Recreo y Rincón, visitando a simpatizantes y afiliados.

El diputado Juan Antonio Solari

Esta mañana llegó de Buenos Aires el diputado nacional Juan Antonio Solari, quien siguió viaje a Reconquista, donde permanecerá como delegado del Comité Ejecutivo hasta el día del comicio, para fiscalizar su desarrollo e informar después a las autoridades partidarias.

El acto de esta noche en la plaza Constituyentes

Esta noche a las 22, en la plaza Constituyentes, se realizará la concentración de afiliados de las secciones 3a. y 4a. Hablarán el diputado doctor Carlos Sánchez Viamonte, el candidato a senador Waldino S. Maradona y el concejal N. Blanco Boeri.

La proclamación de los candidatos

—De acuerdo a lo anunciado, el viernes 9 a las 22, en la plaza España, se realizará la proclamación pública de los candidatos por el departamento La Capital. Hablarán el diputado nacional Dr. Nicolás Repetto, el diputado bonaerense Carlos Sánchez Viamonte, el candidato a senador Waldino Maradona y los concejales N. Blanco Boeri y Miguel Ritvo.

Bibliografía

"La conquista criolla (Jornadas del Litoral)", por Agustín Zapata Gollán

Escrito y grabado por Agustín Zapata Gollán, acaba de aparecer, en un volumen de poco más de 160 páginas, estas jornadas del litoral, que continúan la serie de relatos iniciados por Zapata Gollán en su libro anterior, tan bien recibido por la crítica: "Las puertas de la tierra".

En la página que sirve de pórtico, con toda oportunidad, el autor cita a Hilario Ascasubi:

"Siendo así, con su permiso, en ese hilo seguiré..."

Y en ese hilo sigue, y con sostenido interés, lenguaje exacto y descripción viva, la conquista criolla muestra sus designios, su proceso, y su marcha.

Al comentar el libro anterior de Zapata Gollán señalamos como un acierto literario, la adecuación del lenguaje y del estilo a las épocas descriptas. Así, en la reseña o historia de aquellos cabildos o reuniones celebrados en España; en los monólogos o diálogos de los conquistadores, el lenguaje antiguo, prestigioso y lleno de sabor, es utilizado con dominio y soltura. Pero apenas entramos en terreno americano, y el paisaje y los hombres criollos intervienen en el relato, el idioma adquiere sabor y colorido, y la metáfora se agiliza y golpea la sensibilidad del lector con notas de difícil igualación en nuestra literatura.

Los personajes de la conquista criolla, por otra parte, están considerados en sus valores humanos. Viven una vida real, y el móvil de sus acciones aparece claramente explicado y explicable, pues Zapata Gollán posee, además de seguras fuentes de información, un claro talento interpretativo.

Párrafos como éste: "como mal puede llevarse el gobierno de las armas sin el buen gobierno de las tripas", se ocuparon también en otros menesteres más lucrativos y aprovechando la arribada a su puerto de los productos del Paraguay, medraron trajinando con ellos y llevándolos a los cuatro vientos en sus tropas de carretas a través del desierto..." ilustran mejor que el comentario sobre el sabroso estilo de Zapata Gollán. En este párrafo se refiere al puerto de Santa Fe, fundado de acuerdo con un plan estratégico y económico y que no pudo ser, sin embargo, el puerto preciso, y a poco, con la formación de Rosario, comenzó a sufrir una seria competencia. Rosario no fué una fundación, sino una formación, y adelantó rápidamente. Pero, a pesar de estas diferencias, y de cierta hostilidad latente en las ciudadanías de ambas poblaciones, Rosario y Santa Fe tienen un origen común. Criollos de Asunción y Rosario, indios mansos y criollos que bajaron de los pagos de Santa Fe, formaron la nueva raza.

Zapata Gollán concluye estas jornadas con este hermoso párrafo:

"Así fué la conquista criolla aguas abajo. Sin héroes, porque la empezaron los criollos de Asunción y la siguieron tesoneramente y sin desmayos los criollos de Santa Fe con sus carretas, que comenzaron a andar cuando las últimas estrellas de la madrugada caían pestañando de sueño en el rescoldo, junto a la caldera del mate, y que seguían su marcha hasta que el lucero vespertino empezaba a picanear el ancla rosilla de la tarde y el fogón fumaba su primera pipa en la dulce placidez del ocaso."

Pasó por Santa Fe el diputado nacional Juan A. Solari

Formuló declaraciones políticas

De paso para Reconquista, donde intervendrá en la campaña electoral, tuvimos esta mañana oportunidad de conversar con el diputado nacional Juan Antonio Solari, dirigente del partido Socialista, a quien solicitamos una opinión sobre los comicios del domingo próximo y la participación del partido Socialista.

—He aceptado — nos dijo — la invitación para ir a Reconquista, porque hacía tiempo deseaba conocer esa interesante zona de la provincia — sobre todo desde el punto de vista de las condiciones de los trabajadores — y, además, porque entiendo necesario colaborar en la intensa e inteligente labor que desarrollan los socialistas santafesinos".

—"Nuestra presencia en los comicios del domingo traduce no sólo la posición doctrinaria socialista conocida, sino también responde al cumplimiento de deberes políticos y democráticos inexcusables. Frente a la situación creada por gobiernos arbitrarios hay que intensificar la acción defensiva y renovadora, difundir nuevos propósitos, nutrir la labor política con ideas fecundas, esclarecer la conciencia colectiva, puntualizar abusos, fortificar la organización de los ciudadanos y trabajadores en las filas de los partidos orgánicos, responsables y dignos. Los problemas político-electorales que tiene planteado el país desde 1930 no se resuelven con proclamas ni con buenas intenciones: hay que entregarse a una acción sostenida, metódica y valiente.

"Los socialistas — nos agrega Solari — con o sin violencia o fraude, tenemos siempre cosas que decir y propósitos que explicar al pueblo, y consideramos que para que la ley impere y la voluntad popular sea respetada nada es más indicado que aunar las voluntades mejor dispuestas y las conciencias libres.

"Tengo la certidumbre — agregó — que el partido Socialista cumplirá una buena jornada el domingo y que, si como lo han expresado las autoridades, se respeta el sufragio, obtendremos representación.

"Existe ya opinión formada en el seno de la masa trabajadora y de los ciudadanos responsables, sobre la necesidad de llevar representación socialista a la legislatura santafesina, donde acreditó en años anteriores con Waldino Maradona, su inteligencia, dedicación e irreprochable conducta moral. La entrada de legisladores socialistas, al romper la unanimidad actual, reveladora de un estado político electoral deplorable, significará un progreso y señalará la posibilidad de plantear cuestiones fundamentales e importantes, de indudable interés para la provincia, desde la tribuna del Senado y la Cámara. La representación de las minorías — que debe llegar de una buena vez y que ya debería existir — contribuirá en lo sucesivo, de obtenerse, a la prosecución de una obra seria desde el punto de vista del contralor y crítica constructiva y del planteamiento de problemas directamente vinculados con la suerte de la clase trabajadora".

Obras hospitalarias en Santa Fe

Telegrama del señor intendente

Luego de una conversación entre el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública Dr. A. Irigoyen Freyre, con el intendente municipal don Francisco Bobbio, éste dirigió un telegrama a la sociedad Paris y Cía., de la Capital Federal, recordándole que de acuerdo con el pliego de condiciones de la licitación respectiva, deben iniciar los trabajos de construcción del edificio para la Maternidad, que le fueron adjudicados, dentro de un par de semanas.

El señor intendente informó a la prensa, que dentro de breve tiempo será escriturado el terreno adquirido con destino al proyectado Hospital de Llanura.

También anunció que en breve se llamará a licitación para la construcción del edificio destinado al Hospital de Niños, en el terreno donado al efecto por la Sociedad Española de Socorros Mutuos en el Prado Español de Villa María Selva (Este). Los planos y el presupuesto de las obras están terminados y en la presente semana se reunirá la Comisión Pro Hospital de Niños para aprobarlos.

Continúa el descenso de las aguas en Santa Fe

El repunte en el norte

El repunte de las aguas del río Paraná en el norte continúa hoy, aunque se produce con suma lentitud. Lo mismo sucede con el río Paraguay. En cambio en nuestro puerto las aguas continúan bajando aunque también lentamente.

El telegrafo de la nación informa: Corrientes 3.84, bajó 0.04 centímetros; Itá Ibaté 0.[illegible] ctms.; bajó 0.02 ctms.; Itusaingó 0.36, estacionario; Posadas 0.35, creció 0.06 ctms.; Puerto Aguirre 3 metros, creció 0.06 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.33 creció 0.02 ctms.; Barranqueras 0.72 estacionario.

La Oficina Técnica de la administración portuaria, comunica que la altura de las aguas en el dique No. 2 era hoy de 0.27 centímetros, habiendo descendido las aguas en las últimas 24 horas, 1 centímetro.

El calado máximo admisible

El calado máximo admisible en el canal de acceso e interior del puerto es de 19 piés 9 pulgadas. El calado determinante en el tramo Santa Fe - Rosario (Pasos Tragadero y Animas del Paracanl) es de 20 piés 3 pulgadas y el calado probable al 14 de diciembre en el puerto de 19 piés y en el tramo Santa Fe - Rosario de 19 piés 5 pulgadas.

Correos y Telégrafos

Se aceptarán expresos en días domingo y feriados

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha dictado una resolución en el sentido de que en días domingo o feriados considerados como tales, se acepten en lo sucesivo las "expresos" en todas las oficinas del país habilitadas al servicio, dentro del horario de cada una.

Hasta la fecha, los "expresos" sólo se aceptaban hasta las 12, aun cuando el horario de la oficina fuese extendido hasta la noche.

La resolución adoptada implica una facilidad más para el público que necesite despachar esas piezas de correspondencia también en días domingo o feriados a cualquier hora.

Demostración al intendente Sr. Francisco Bobbio

La organiza un grupo de vecinos

Un grupo de vecinos se ha reunido para considerar la organización de una demostración al intendente municipal señor Francisco Bobbio, como reconocimiento por las obras edilicias realizadas en el Boulevard Gálvez, Avenida 7 Jefes y Parque Oroño.

Estuvieron presentes en la reunión los señores Vicente Lupotti, Leopoldo Samper, Dr. J. Rebecchi, Ing. [illegible] Montalto, Ing. A. Urquiza, Aquiles Allevi, Valentín Parodi, A. Talamé, Dr. A. Julio Tulrá, José Venturini, M. Sebastián, Néstor Berraz, Carlos Antardi, Dr. C. Vittoriano, R. Smiles, Roberto Cassanello, S. Noverasco, A. Stamati, J. Jeanneson, Dr. J. A. Julià, José Salas, G. Guerra, O. Benassi y otros.

Después de un cambio de opiniones se resolvió nombrar tres comisiones para correr con los trámites relacionados con la demostración que se proyecta. Estas comisiones están integradas, la primera, por los señores L. Samper, Ing. H. Montalto, A. Allevi y S. Noverasco; la segunda, por los señores Dr. C. Vittoriano, R. Smiles, A. Talamé y M. Sebastián; y la otra la integran los señores Néstor Berraz y Carlos Antardi.

Universitarias

Facultad de Derecho

Mañana, a las 10, de acuerdo con la reciente citación del vice decano de la Facultad, se reunirá el Consejo Directivo para proceder a la elección de decano.

Se incorporarán mañana los consejeros recientemente designados doctores Armando G. Antille, José B. Oliva, Rodolfo Degliuti y Antonio Ochs.

Asamblea de Unidad Estudiantil

Esta noche a la 21.30 se realizará en el Comedor Universitario la asamblea extraordinaria convocada por el Comité Ejecutivo de Unidad Estudiantil. Figuran en la órden del día la situación de algunos afiliados creada con motivo del último movimiento y la de uno que desobedeció la orden del Comité de Huelga.

Próximamente se levantará en Santa Fe un gran edificio de renta

Lo mandará construir la compañía de seguros "La Continental"

Hace unos meses anunciamos el propósito del directorio de la Compañía de Seguros "La Continental" de levantar un gran edificio en esta ciudad, a cuyo efecto ya había adquirido el terreno necesario. El anuncio, como es de suponer, produjo la consiguiente satisfacción en nuestro ambiente, puesto que el edificio de referencia vendría a agregar un motivo más de belleza edilicia y sería otra muestra de la pujanza económica de la ciudad capital de la provincia.

Se encuentra en esta ciudad el señor Antonio A. Righi, director general de producción de "La Continental", quien viene a organizar lo referente a la importante obra, que se construirá dentro de poco tiempo. Antes de fin de año, llamará a licitación entre las empresas constructoras de esta ciudad para la construcción del edificio [illegible] primeramente constará de siete pisos, y se levantará, según informamos, en la esquina sudoeste de la calle San Martín y Catamarca. La planta baja estará destinada oficinas, donde funcionarán las de "La Continental". En los pisos restantes se construirán departamentos que estarán dotados de todas las comodidades y adelantos del confort moderno, con sistemas especiales de refrigeración y calefacción. Regirán para los mismos los precios de alquileres corrientes en plaza.

La noticia que adelantamos ha de causar sin duda satisfacción en nuestra ciudad y sobre todo por una demostración de la confianza que tiene la compañía en el porvenir económico de la zona.

El que se haya resuelto que sean empresas constructoras locales las que se presenten a concurso para la adjudicación de la obra, es un hecho auspicioso, ya que el empleo de capitales locales dará oportunidad, a la vez para que se dé trabajo a una cantidad de obreros de la ciudad, lo cual acusa un acierto del directorio de la empresa.

La Compañía de Seguros "La Continental", con el edificio proyectado, da una prueba de su solidez y de la fe que tiene en el porvenir económico de nuestra ciudad.

Centro de Contadores Públicos

Resoluciones de la C. Directiva

En la última reunión de la comisión directiva del Centro de Contadores Públicos de Santa Fe se adoptaron las siguientes resoluciones:

Aceptar la solicitud de nuevo socio activo del señor contador Antonio Luis Roréfice. Pasar nota a la comisión interparlamentaria de reformas a los Códigos de Procedimientos y Ley Orgánica de los Tribunales, solicitando el folleto anunciado para el estudio de los colegios profesionales.

Pasar nota al presidente del Superior Tribunal de Justicia pidiéndole informe a los juzgado los domicilios de los peritos contadores, para así facilitar la aceptación rápida del cargo por éstos.

A continuación se informó del estado de los trabajos para la realización en el transcurso del presente mes de la cena de recepción a los Contadores que egresan de la Escuela Superior de Comercio al final del corriente año. Finalmente se resolvió sesionar por última vez en este año el próximo lunes 12 del corriente y entrar en receso hasta el 14 de febrero del año entrante.

Observaciones meteorológicas

El observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción suministró esta tarde los datos siguientes:

Barómetro, 754.63; temperatura máxima, a las 14.45, 32 grados; mínima, 18.3; viento, nornoreste; velocidad del viento, 16 kilómetros por hora.

La estación meteorológica nacional de Kilómetro 11 transmite los siguientes datos:

A las 8: presión atmosférica, 757.23 milímetros; temperatura del aire, 24 grados; temperatura mínima, 16; humedad relativa, 63 por ciento; tensión del vapor, 13.65; viento, este.

A las 13: presión atmosférica, 753.23; temperatura del aire, 31.4; humedad relativa, 36; tensión del vapor, 12.22; viento, este.

A las 15.30 el termómetro marcó la temperatura máxima de 32.7 grados, a la sombra.

Movimiento de buques de ultramar

Es esperado un ultramarino

Escaso ha sido el movimiento de ultramarinos de nuestro puerto en el día de hoy. Se encontraba a la carga el vapor italiano Capo Vado, cargando rollizos de quebracho. A la descarga con carbón para el F. C. S. F. el buque yugoeslavo Duba y el alemán Wiegand con maderas para firma Norman Hermanos.

A la orden y en lastre se encontraban los vapores siguientes: griegos: Marcello Paterno, Ioannis M. Embiricos y Antonis y los británicos Bowcoby y Saltwick.

En la tarde de ayer salió cargado con frutos del país el vapor belga Olympier. Hoy era esperado el buque noruego Troubadour, que viene en lastre para la firma C. Sarsotti e hijos.

Numerosos vapores de cabotaje realizaban operaciones de carga y descarga de distintas mercaderías.

Unión Ferroviaria

La Comisión Pro Unidad Sindical se dirige a las instituciones locales

La Comisión Pro Unidad Sindical de la Unión Ferroviaria se ha dirigido por nota a las instituciones vecinales, culturales, comerciales, etc., de esta ciudad, comunicándoles la constitución de la misma que está integrada como es sabe, por delegados de las secciones locales de los ferrocarriles Santa Fe, Central Norte Argentino, Central Argentino y Puerto de Santa Fe, cuya principal misión consiste en hacer conocer a la opinión pública, los problemas del gremio ferroviario en general y especialmente en su aspecto económico, por las relaciones que en este orden tiene con la vida comercial y social del pueblo.

Se refiere la nota al intento de divisionismo habido en las filas del gremio y dice que la comisión ha considerado oportuno facilitar al público los pormenores relacionados con este asunto y de los demás problemas que le afectan. "Ilustrando de esta manera" dice — a toda la opinión responsable por medio de las instituciones a que nos dirigimos y, naturalmente, con la eficacia posible a fin de documentar a quienes nos han de oir para que se compenetren de nuestros problemas y tengan un criterio formado acerca de lo que pueda acontecer cuando los obreros del riel de todo el país se vean en la necesidad de defenderse en salvaguardia de los intereses de sus hogares y de sus existencias, que son los de nuestro pueblo, ya que estamos dentro de la actividad actual identificados en una forma notable.

"Por muchísimas razones — agrega — tenemos necesidad de hablar claramente, llegando hasta las fuentes originales de la opinión pública, ya que en esta hora se ataca a nuestras filas de obreros, consideramos saber la realidad que se vive y qué responsabilidad se tiene, en momentos en que, atentando contra nuestras finanzas individuales, se atenta contra la economía nacional".

Expresa finalmente que la comisión vería con agrado que cada institución designara fecha y hora para enviarle una delegación que explicará todo lo que a cada una de ellas puede interesar relacionado con los asuntos que motivan la comunicación.

Nombramiento de Asesor Legal

Conformando la propuesta de la comisión ejecutiva de la filial local de la Unión Ferroviaria, la comisión directiva central con sede en la Capital Federal ha designado abogado de la institución al doctor Francisco T. Bólito, quien juntamente con el actual procurador don Luis Brelacci, realizarán todas las gestiones judiciales y extra judiciales que le encarguen los afiliados y atenderán las consultas que le formulen, en el consultorio jurídico de la entidad, calle Boulevard Zavalla No. 1444 de esta ciudad.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Audiencia concedida

Esta mañana se solicitó y obtuvo una audiencia, para el día viernes 9, a las 11 para la Federación Provincial del Magisterio, que entregará al señor gobernador un memorial sobre la situación actual y las aspiraciones económicas del gremio.

Integran la delegación los presidentes de todas las asociaciones departamentales; como delegada por esta entidad concurrirá la señorita M. Inés Hefferman.

El acto de anoche contra el racismo

Numeroso público asistió al mismo

Anoche se realizó, en el Estadio Municipal de Box, el mitin organizado por el Comité Contra el Racismo y el Antisemitismo de Santa Fe. Un público numeroso llenaba las amplias instalaciones del local, notándose entre la concurrencia la presencia de numerosas señoras y niñas. Ocupaban la tribuna los oradores y los miembros del comité ejecutivo, doctor Carlos Sánchez Viamonte, ingeniero José Babini, doctor Humberto C. Gambino, doctor Vidal Wexler, señores Ramón Vera, Juan M. Vigo y José E. Amavet y el doctor Isaac Altemberg. Abrió el acto el señor José E. Amavet, quien hizo la presentación de los oradores. El doctor Gambino, que le siguió en el uso de la palabra, habló en nombre del comité ejecutivo local. Ocuparon después la tribuna el señor Juan M. Vigo, representante del Centro de Estudiantes de Derecho, y el representante de la Federación Santafesina del Trabajo, señor Ramón Vera.

El delegado del Comité Central Contra el Racismo, diputado doctor Carlos Sánchez Viamonte, en un meduloso y fundamentado discurso, se ocupó de las teorías raciales, analizando sus principios y demostrando la inconsistencia de sus fundamentos, que sólo obedecen a graves trastornos de carácter económico y social.

Tanto el discurso del doctor Sánchez Viamonte como los de los demás oradores fueron muy bien recibidos por el público, que los aplaudió calurosamente, interrumpiéndolos en distintas oportunidades.

Libros recibidos

Una nueva y gloriosa nación, por Sara R. de Vinocur

La editorial Crespillo acaba de hacer una nueva edición de la obra del epígrafe, de la cual es autora la Sra. Sara R. de Vinocur, distinguida maestra santafesina.

Una presentación agradable, y una selecta recopilación de autores y lecturas, da a este libro para alumnos de 4o. grado, una amenidad de que suelen carecer otros textos.

Este libro ha sido aprobado por el Consejo Nacional de Educación el 12 de enero del corriente año.

Centros y Sociedades

Biblioteca Mariano Moreno

En el salón del Bar Florida tendrá lugar esta noche a las 22 el baile en favor de la sección de ajedrez "Alfil Blanco", de la biblioteca Mariano Moreno.

La fiesta será amenizada por una orquesta típica americana.

Distrito Militar No. 36

Solicitudes de excepción del servicio militar

Se han presentado al Distrito Militar No. 36 de esta capital, solicitando excepción del servicio militar por considerarse comprendidos en el art. 62 de la ley 4707, los siguientes ciudadanos:

Enrique José Franchi, clase 1918, mat. [illegible]; Ovidio Bañez, clase 1918, mat. [illegible]; Miguel Angel Bergna, clase 1918, matrícula [illegible]; Abelardo Eladio Rodríguez, clase 1918, [illegible]; Angel Regolani, clase 1918, mat. [illegible]; Rodolfo Eugenio de La Morte, clase 1918, mat. [illegible].

La creación del libro de existencia de granos

Resolución de la Comisión Nacional

La Cámara Arbitral de Cereales en su reunión de ayer ha dispuesto llevar a conocimiento de sus asociados la resolución de la C. N. de Granos sobre libro de existencias. Dice así:

"Siendo conveniente facilitar la verificación de las declaraciones mensuales de existencias de granos, que deben presentar los comerciantes del ramo en virtud de lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo Nacional No. 92,[illegible], del 24 de octubre de 1936, y considerando: Que para llegar a esa verificación es necesario conocer el movimiento de entradas y salidas, con el cual puede, en cualquier momento, comprobarse la exactitud de la declaración.

Que gran parte de los comerciantes de campaña no llevan libros de Existencia que registren con claridad ese movimiento, así como, también existen otros que carecen totalmente de anotaciones, y que, por lo tanto, la adopción de un sistema sencillo y práctico redundaría en beneficio de los comerciantes que lo utilicen al permitirles llevar sus operaciones dentro de un mayor ordenamiento y control, les facilitaría, a la vez, la confección de las declaraciones mensuales de referencia.

Que el sistema de libros de existencia es el más adecuado a este fin, por la uniformidad de las anotaciones y su obligado orden cronológico; y que por otra parte, es necesario facilitar las tareas de inspección conferidas por el decreto del 24 de octubre de 1936, a los efectos de que se practiquen dentro de la mayor economía de tiempo, la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, resuelve:

A partir del 1o. de diciembre de 1938, los comerciantes en granos deberán proveerse de un libro de Existencia que contenga por lo menos, los datos siguientes, fechas de entrada y salida de la mercadería, lugar de depósito del grano, tipo o clase del mismo, bolsas y kilogramos, dentro del modelo que oportunamente facilitará la Comisión Nacional de Granos y Elevadores. En este libro, que deberá estar foliado y ser rubricado por el ejefe de la División Contralor del Comercio e Investigaciones Económicas de la Comisión, se anotarán todas y cada una de las entradas y salidas, en orden cronológico, destinándose a cada grano una parte especial del mismo. Los empleados de la Comisión que divulguen cualquier constancia asentada en el libro de Existencia, serán exonerados. Los infractores de lo dispuesto en los artículos anteriores se harán pasibles a las penalidades previstas en el art. 29 de la ley 12.253.

Conferencias radiotelefónicas

Dando cumplimiento a las disposiciones de la ley de granos que le confiere la organización de una propaganda permanente destinada a difundir los propósitos de dicha ley, y el exacto conocimiento de los tipos granos del país, la Com. Nacional de Granos y Elevadores, proseguirá sus transmisiones radiotelefónicas, que se propalan diariamente de 19 a 19 y 10, por intermedio de "L. R. A." Radio del Estado.

En el presente mes las transmisiones estarán a cargo de funcionarios de la División Tipos Oficiales y Análisis y se efectuarán en las siguientes fechas:

Día 15: Conferencia preparada por el Sr. Juan J. Ogando Arana, que versará sobre "Instrucciones a los agricultores a fin de mejorar los métodos de cosecha y obtener productos de alta calidad".

Día 22: Conferencia preparada por el Ing. Aquiles R. Gareiso, quien disertará sobre "Formación de los Patrones Oficiales para la cosecha 1938/39".

Día 29: Conferencia del Ing. Mariano Martínez, que versará sobre: "Consideraciones sobre el standar obligatorio para la venta de lino".

Almacenaje de trigo tipificado en el elevador de la S. A. Puerto Rosario

Se ha dado comienzo de acuerdo con lo dispuesto por la Com. Nacional de Elevadores y Granos, a la aceptación de partidas de trigo destinadas a ser tipificadas en el elevador de la S. A. Puerto Rosario.

Varias entidades cooperativas y secciones agrarias adheridas a la Sociedad Cooperativa Ltda. Agricultores Federados Argentinos, han iniciado el envío al citado elevador de un apreciable tonelaje, procedente de chacras, de propiedad de numerosos agricultores, con el compromiso perfectamente establecido de que los beneficios que se obtengan con este sistema irán a manos de dichos productores.

Han entrado ya [illegible] toneladas, y se anuncia que diariamente seguirá aumentando ese "stock", hasta cubrir la capacidad del elevador.

En el día de ayer salió en gira el delegado de la Comisión Nacional de Elevadores y Granos Ing. Alfredo Parcel, con el fin de visitar los centros agrícolas de la zona Rosafé e ilustrar con toda clase de detalles sobre la mencionada tipificación a los productores y comerciantes de esa extensa zona.

Este ensayo de "standardización", facilitará a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores el medio de informarse experimentalmente sobre la posibilidad de aplicar al servicio público los elevadores que se construyan conforme con la ley No. 11,742.

Buenos Aires

Ejecución de obras públicas

LA PLATA, 7. — En acuerdo de ministros el P. E. ha tomado la resolución de adoptar para la prosecución de las obras públicas provinciales un criterio de estricta sujeción a las conveniencias económicas y financieras del gobierno. El decreto establece que las obras que no han sido licitadas ni contratadas se mantendrán por ahora en ese mismo estado sin perjuicio de la prosecución de los proyectos a cargo de las respectivas dirección, dentro de la capacidad natural de sus elementos de labor.

En cuanto a las obras que han sido solamente adjudicadas y se hallen en ejecución los directores recibirán instrucciones expresas y concretas del ministro de Obras Públicas para adoptar en cada caso las normas que fueran convenientes sin perjuicio de los derechos de los adjudicatarios a efecto de reducir las prestaciones periódicas a cargo de la provincia.

Entre los considerandos se recuerda que las obras a ejecutar representa un valor total de 50.199.356 pesos cuyo desembolso no sería posible por ahora y que las obras en construcción se elevan en su costo a 120.616.806.60 pesos que podrán ser ejecutadas con un margen conveniente que consulte las necesidades de la población y la actual disponibilidad de medios de financiación procediendo en estos actos con el mismo criterio que las obras de pavimentación que se ejecutaron conforme a las solicitaciones de los vecindarios interesados y responsables del costo respectivo.

Agrega el P. E. que el importe de las obras en ejecución (75.779.089 pesos se financian con medios propicios y que el resto de 44.609,178.73 de los cuales ya se pagaron 10.487.201.34 pesos serán satisfechos con relativa holgura distribuyéndose en discretas cuotas conforme al ritmo de ejecución de las obras.

Córdoba

Nueva sesión de diputados

CORDOBA,7. — Ayer volvió a reunirse la Cámara de Diputados que había levantado su sesión la noche anterior en las primeras horas de la madrugada. Como primer asunto se consideró el proyecto del señor Manubens Calvet, relativo a la incorporación al presupuesto de un artículo, estableciendo el sueldo mínimo para el personal de la administración provincial. Este asunto dió lugar a un amplio debate que se desarrolló con la presencia de los tres ministros del P. E. y ante una manifestación del señor de la Rúa en el sentido de que el agregado de ese artículo era inconstitucional por cuanto la fijación de sueldos era asunto privativo del P. E., el señor Vásquez Quesata expresó que lo que se trataba era de eludir el que se conociera quienes eran los que se oponían a la fijación del sueldo mínimo.

Posteriormente el señor de la Rúa mocionó en el sentido de que no se hiciera lugar a lo solicitado por el señor Manubens Calvet, aprobándose esa moción.

Seguidamente hizo su entrada al recinto el señor Manubens Calvet, quien pronunció breves palabras manifestando entre otras cosas que se alegraba que no se hubiera transgredido la constitución. La sesión se levantó a las 20.30, pasándose a cuarto intermedio hasta las 22.

A las 22. 30 la cámara de diputados de la provincia después del cuarto intermedio aprobado reanudó sus tareas con la presencia en el recinto de los tres ministros del P. E. Se entró de inmediato a considerar en particular las partes del presupuesto correspondiente al ministerio de gobierno interviniendo en la discusión del articulado varios legisladores y por su parte el ministerio formuló diversas aclaraciones que le fueron sugeridas.

Finalmente el presupuesto del citado departamento fué aprobado introduciendo ligeras modificaciones al despacho de la comisión. A las 2. 30 de la madrugada el cuerpo pasó a cuarto intermedio hasta el medio día de hoy.

Entre Ríos

PARANA, 7. — El problema de la sucesión gubernativa en esta provincia día a día se torna el motivo de todas las conversaciones en los círculos políticos de esta capital. Elegida ya la fórmula que sostendrá el partido radical, comité nacional, resta ahora conocer la fórmula que sostendrán los partidos que integran la concordancia y a tal efecto para el 18 se encuentran citadas, por separado las convenciones de los partidos demócrata nacional y unión cívica radical concordancista.

En esas reuniones se eligirán los candidatos a gobernador y vice gobernador por separado y posteriormente se hará la elección ratificada por una convención general de delegados de ambos organismos político.

El entusiasmo existente en ambas agrupaciones es evidente y no ocultan que de las convenciones han de surgir como candidatos dos hombres de prestigio, uno demócrata nacional para el primer término y un radical concordancista para el segundo que han de contar con el apoyo del electorado.

Si bien no se conoce la decisión final que pueden tomar los delegados a la convención en los círculos allegados a las dos agrupaciones se habla insistentemente de la fórmula [illegible] como capaz de presentar una lucha electoral al partido radical con probabilidades de éxito.

Estudiantes de San Cristóbal en nuestra casa

En viaje de excursión hoy han visitado diversos establecimientos de esta ciudad, alumnos del 1er. año de la Escuela de Artes y Oficios y Técnica Ferroviaria de San Cristóbal, a quienes acompañan el director del establecimiento, profesor Juan Pablo López, y los profesores señores César Barsone y Francisco Rosso.

Este primer contingente de alumnos, que hoy visitaron el Museo de Bellas Artes, las fábricas más importantes, diarios y reliquias históricas, continuará viaje a Paraná.

Los alumnos excursionistas son los jóvenes Ricardo Cruz, Pedro Jancoro, Brahim Mamut, Roberto Montero e Hipólito Bonino.

Voces del vecindario

Vecinos de la zona, nos hacen llegar sus quejas contra un recreo existente en la calle 25 de Mayo entre Crespo y Suipacha. En ese sitio, según se nos manifiesta, se juega a las bochas, al sapo y otros entretenimientos hasta altas horas de la noche, lo que no tendría nada de particular, puesto que se trata de una manera de distracción honesta como cualquier otra. Lo que no agrada a los vecinos, es que al parecer se entusiasman demasiado los desprevenidos jugadores y producen ruidos y otros actos faltos de moderación, que molestan a los pacíficos habitantes colindantes. Completa los sinsabores de los quejosos, un altoparlante que funciona, según se nos dice, hasta las dos de la madrugada y quita el sueño a quienes están bajo la zona de influencia del molesto aparato, y que, por otra parte, tienen derecho a descanso tranquilo, sobre todo si se trata de personas que al otro día tienen que ir temprano a su trabajo o se encuentran enfermos.

Piden, finalmente, que los propietarios del referido recreo se hagan cargo de la situación, moderen el tono del altoparlante de marras, y no lo hagan funcionar sino hasta una hora prudente y hagan extensivo esos deseos a los desprevenidos clientes.

POCO ANTES DE LAS 18 SE PRODUJO UN GRAVE ACCIDENTE DE TRANSITO

Chocaron dos automóviles uno de los cuales volcó, apretando a tres personas y resultando también herido el conductor

En Tucumán y 1o. de Mayo, verdadera encrucijada para el tránsito en la que más de una vez ha habido que lamentar graves accidentes, algunas veces fatales, sin que la policía se convenza a establecer una parada, ocurrió poco antes de las 18 un accidente, a raíz del cual hay cuatro personas heridas.

Las autoridades de la comisaría 2a. que iniciaron el procedimiento informan que a las 18 por calle 1o. de Mayo hacia el sur circulaba el automóvil chapa 1589 que lo guiaba Andrés Pérez, de 30 años, domiciliado en Curiada Sanjón 2702, cuando al llegar a la mitad de la esquina en Tucumán tuvo un encuentro violento con el automóvil chapa 101 de O. Públicas, conducido por Alberto Altamirano, de 29 años, quien vive en General Paz 5147.

Fué tan violento el choque que el primero de los vehículos volcó, apretando a varias personas que se encontraban en el lugar. Al intervenir un empleado municipal que fué en ayuda de los lesionados se comprobó que las tres personas apretadas por el coche que había volcado estaban heridas, a igual que el conductor del automóvil.

Sin pérdida de tiempo los trasladaron a la Asistencia Pública constatándose así que se trataba de Javier Echavez, sirio de 26 años, domiciliado en San José 2545, quien presenta lesiones internas; Pedro B. Fruños español de 69 años, quien vive en Rioja entre San Juan y San José y Estanislao Kirinsky, vendedor ambulante de helados. Estos dos últimos presentan también lesiones internas. El conductor Pérez resultó herido en la pierna izquierda a la altura de la rodilla y en varios dedos de la mano.

Echavez y Fruños fueron trasladados al Hospital de Caridad, y Kirinsky y Pérez al Hospital Italiano. La policía prosequía diligencias para deslindar responsabilidades.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos — Teresa, hija de Pablo Priggioni y de Filomena Otranto; Juan Carlos, hijo de Juan Eugenio Hurlando y de Catalina Bordonado; Raúl, hijo de Pedro Ortiz y de Raquel Sofía Lucero; Emeterio, hijo de Nicasio Morales y de Mercedes Delfina Leiva.

Matrimonios — Simón Castro con Graciela Nydia Monje, argentinos; Camilo Aquiles Corti con Irma Lydia Castaño, argentinos; José Benjamín Aguirre con Belkys Petrona Durand, argentinos; Ambrosio Vargas con Ceferina Verón, argentinos; Agustín Serafín Faure con Estela Emilia Corbo, argentinos.

Defunciones — María Espinosa, argentina 15 minutos.

2a. SECCION

Nacimientos — Juan Enrique, hijo de Julio Chandá y de Gerarda Duarte; Roberto Servilio, hijo de Desiderio Giménez y de Paula Generosa González; Hugo Ramón, hijo de Isabelino Andino y de María Esther Morales; Belkys Ofelia, hija de Federico Santiago Motura y de Rosa Moretto; Haydee Beatriz, hija de Miguel Lorenzo Chena y de Damiana Baudiú.

Defunciones — Juan Albert Celada, argentino 5 meses; Juan Capeletti, italiano 54 años; Antonio Fernández, argentino 34 años.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los mercados a término

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maiz
Disponible . . .	5.85	12.85	6.80
Diciembre . . .	5.85	13.10	6.90
Enero	5.80	13.30	7.10
Febrero	5.80	13.40	7.30
Marzo	—	13.40	7.40

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maiz
Disponible. . .	5.45	13.40	7.20
Diciembre. . .	5.50	13.40	7.25
Enero	5.80	13.45	7.45
Febrero	5.90	13.25	7.65
Marzo	—	13.60	7.65

Dos inculpados de homicidio por imprudencia llegaron detenidos en la mañana de hoy

Vienen a disposición del juez de instrucción de turno

Bajo la custodia de personal de la policía de Coronda, departamento San Jerónimo, llegó esta mañana detenido, a disposición del señor juez de crimen de turno, Miguel Abalos, quien noches atrás, mientras guiaba un automóvil entre Coronda y Desvío Arijón, causó la muerte a un peatón en circunstancias que informara este diario. De la llegada del detenido se ha informado al magistrado.

Custodiado por personal de la Jefatura de policía de Sastre, departamento San Martín, tuvo entrada esta mañana, en la casa central de policía, Antonio Mestre, quien viene acusado de homicidio por imprudencia.

Llegaron tres detenidos procedentes de Esperanza

Bajo la custodia de personal de la jefatura de policía de Esperanza, departamento Las Colonias, han llegado detenidos a disposición del señor juez de instrucción, Américo Dellavita, José Ignacio Cejas y José Carlos. El primero llega inculpado de un grave delito, del que resultara víctima una menor de diez años. Los restantes vienen a disposición del Defensor de Menores.

Lo que se pierde y lo que se encuentra

José Rosado, domiciliado en Junín 2625, se presentó a la comisaría 2a. dando cuenta que transitando por la zona céntrica de la ciudad, había extraviado una cartera que contenía varios recibos y documentos pertenecientes a un establecimiento comercial de la plaza. Se averigua.

En la oficina de hallazgos y extravíos que funciona en la Jefatura de Policía de La Capital, se encuentra a disposición de quien lo haya extraviado, una cruz de madera con cadena de metal y una cortina de género, todo lo que fué encontrado en la vía pública.

Buscan a una mujer inculpada de hurto

Una denuncia radicada en la comisaría de Kilómetro Dos

A la comisaría de Kilómetro Dos se presentó ayer, en las últimas horas de la tarde, I. Zini, domiciliado en Las Heras y Pedro Centeno, quien ha radicado denuncia por hurto en contra de Ignacia Gómez, de 29 años, la que ha desaparecido. Zini expresa que la Gómez, se ha llevado un reloj de oro, la cantidad de cincuenta pesos en efectivo y algunos efectos y objetos.

La comisaría ha solicitado a la División de Investigaciones la respectiva cooperación a los fines de lograr la captura de la acusada.

Hubo una colisión de vehículos en jurisdicción de la 2a.

A las 8 y 20, en 1o. de Mayo y 1a. Junta, se produjo una colisión de vehículos. Chocaron el carro de 4 ruedas guiado por Santos Contini, domiciliado en Guadalupe Norte, y el ómnibus de la línea "S", coche No. 5, que piloteaba Ladislao M. Ríos.

A raíz del encuentro, los vehículos sufrieron desperfectos no habiendo víctimas que lamentar.

La seccional 2a. tiene a su cargo las actuaciones.

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 7 — En el sorteo de hoy, correspondieron los $ 400.000 del primer premio al número:

15.368

Los premios restantes fueron obtenidos por los siguientes números:

12865	30660	3724	22627	8343
6907	8217	13010	18189	27800
1811	3365	3775	7351	8279
13046	14150	14256	14737	15069
16526	17368	19861	20667	25009
28149	29704	31009	31801	31962

ORO

MONTEVIDEO, 7 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio mayor lo obtuvo el número:

3.902

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

17142	12293	14862	3387	12076
18056	12568	2861	5298	5821
10180	12942	14251	20045	1083
2858	4751	5426	7120	7718
8817	11713	12047	13193	13082
13734	14736	15675	20211	

EN GENERAL ROCA APARECIO EL COLONO JOSE CICARELLI DESAPARECIDO DE AMSTRONG

Anduvo vagando por diversas capitales de la república hasta que ayer se presentó al seno de su familia

ANUNCIOS DE UN CURANDERO

ROSARIO, 7. — Comunican de General Roca que ha aparecido el colono José Cicarelli de Armstrong desaparecido el mes anterior. Ha manifestado a las autoridades que por un disgusto de familia se fué de su casa llevando la suma de 1.000 pesos en efectivo. Ha estado primeramente en Cañada de Gómez de donde vino a Rosario y luego se fué a Santa Fe, Tucumán, Salta, Jujuy, nuevamente a Tucumán, La Banda, Córdoba y General Roca.

Allí en esa localidad que está situada a 30 kilómetros de su chacra envió una carta a la familia manifestando que si quería que regresara al seno de la misma lo fueran a buscar y así lo hizo un hijo suyo siendo reintegrado de inmediato a los suyos.

Un curandero que está disgustado con la familia le manifestó que a los 14 días de la desaparición de Cicarelli tendría una grata noticia, cosa que ha resultado confirmada, pues apareció ayer.

El juez de instrucción Dr. Cantadore Van Straat reclama telegráficamente un ejemplar de la ley electoral

ROSARIO, 7 — En la querella por violación de la ley electoral contra el jefe de policía doctor Martínez Clivetti y el intendente Palacios, donde intervendrá el juez de instrucción doctor Cantadore Van Straat, dicho magistrado resolvió dirigirse telegráficamente al ministro de Gobierno, Dr. Gómez, solicitando la inmediata remisión de un ejemplar de la ley, haciéndose constar que resultaron inútiles las gestiones realizadas en las diversas dependencias de los Tribunales, para conseguirlo.

La presidencia del Jockey Club

ROSARIO, 7. — El señor Joaquín Lagos no aceptará una cuarta reelección en la presidencia del Jockey Club, tanto que ya está pidiendo a sus amigos los votos en favor del doctor Oscar P. Casas, ex- vice presidente, quien se encuentra en Buenos Aires, enfermo a consecuencia de una operación quirúrgica.

El proceso Serrano

ROSARIO, 7. — El juez de instrucción, doctor Ivancich con la presencia del fiscal doctor Botelo, tomó esta mañana declaración a una educacionista que acusa al embaucador Alfredo Serrano de extorsión y corrupción de menores.

El doctor Pérez Zavalla

ROSARIO, 7. — Ha regresado de Mar del Plata, el concejal electo doctor Eduardo Pérez Zavalla, que será designado presidente o vice primero de esa corporación, el 31 del corriente.

Acto impersonalista en Alberdi

ROSARIO, 7. — Un verdadero éxito resultó el acto impersonalista efectuado anoche en Alberdi, organizado por el comité que preside el señor Tristán Gómez, tanto que la concurrencia fué calculada en 400 personas.

Aparte del mismo, hablaron los candidatos a legisladores señores Pardo, Casas (h.) y Cossutrat, el diputado Roquelo y el concejal electo doctor Scarabino.

No pudo reunirse

ROSARIO, 7. — No obstante haber en Rosario número suficiente, no logró reunirse ayer tarde la Comisión Administradora Municipal.

Se recibiría trigo nuevo

ROSARIO, 7. — En la Bolsa se rumoreaba esta mañana que había llegado de Buenos Aires la noticia de que la Junta Central de Granos empezaría a recibir trigo de la nueva cosecha.

Una mujer se suicidó en Aldao

ROSARIO, 7. — En el Juzgado de Instrucción se recibió un parte de la comisaría de Aldao (San Lorenzo), dando cuenta que presentóse el vecino Juan H. Aguirrebar, denunciando que el día anterior, a las 15, salió su esposa, María Rosa Costante, manifestando que iba a pasear por las inmediaciones del río Carcarañá.

Como a la noche no volviera a su domicilio, la hizo buscar en algunas casas amigas, sin éxito alguno, en vista de lo cual temiendo que le hubiera ocurrido algo, se dirigió a la costa del río, encontrando las zapatillas de la misma.

Ayudado por su amigo Roque Farías, hizo algunos rastreos, hasta que dió con el cadáver de María Rosa, logrando sacarla del río con unas cuerdas.

Oradores apercibidos

ROSARIO, 7 — La mesa directiva del comité departamental del radicalismo ha apercibido a los oradores que no han participado de los actos de propaganda que viene realizando el partido.

Resolvió pasar los antecedentes al comité departamental, para que sean considerados en la reunión del primer lunes de enero próximo.

El sumario del Hospital Centenario

ROSARIO, 7 — El juez federal, doctor Cáceres, ha recibido ya de la dirección del Hospital Nacional del Centenario, el sumario administrativo levantado con motivo del grave hecho ocurrido el mes de octubre, donde seis parturientas de la sala de maternidad resultaron intoxicadas, al suministrárseles un purgante mal preparado, falleciendo dos de ellas y el hijito de pecho de otra.

Dispuso igualmente que el médico doctor José M. Cid proceda a realizar un prolijo examen de las vísceras de las víctimas, como así que el secretario del tribunal, doctor Lejarza, visite a las demás enfermas salvadas, para notificarles que deben comunicar al juzgado cualquier novedad que sientan en su salud.

Visita a la Cárcel de Coronda

ROSARIO, 7 — Esta mañana salieron para Coronda los miembros del Poder Judicial de la rama del crimen, encabezados por el presidente de la Cámara de Apelaciones, doctor Echagüe, para efectuar una visita a los penados de su dependencia internados en la cárcel de esa localidad.

Aumento de sueldos federales

ROSARIO, 7 — De Buenos Aires se ha comunicado que, en el presupuesto para el año próximo, se aumentan de 1.800 a 2.100 pesos los sueldos de los miembros de la Cámara Federal de Apelaciones, así como del procurador fiscal de esta ciudad. Habrían sido ellos propiciados por el diputado Bertotto.

También se habría conseguido un pequeño aumento para el juez federal, el fiscal y el defensor de los tribunales federales de esa ciudad.

Proclamación socialista

ROSARIO, 7 — En el cine Nacional se realizará esta noche la proclamación de los candidatos socialistas a legisladores por Rosario.

Se ha anunciado que vendrán de Buenos Aires los diputados nacionales Ghioldi y Ruggieri.

No se pudo arreglar una huelga

ROSARIO, 7 — Debido a la inasistencia patronal a la reunión provocada por el Departamento del Trabajo, no ha podido arreglarse todavía la huelga de plomeros y cloaquistas, anunciándose una nueva reunión para hoy.

El gobernador Iriondo

ROSARIO, 7 — Por asuntos particulares es esperado hoy de Santa Fe el gobernador Iriondo, que seguirá luego a Buenos Aires.

Un tiroteo sin consecuencias

ROSARIO, 7 — El juez de Instrucción Dr. Herrmann, con el secretario escribano Tiscornia, se instaló esta mañana en la comisaría 1a., con objeto de tomar declaraciones a los autores de un episodio ocurrido anoche a las 23 y 30, en jurisdicción de la misma.

A esa hora, venía el doctor en ciencias económicas, Fernando Luis Gaspar, argentino de 46 años, casado, que vive 25 de diciembre 1423, en un tranvía de la línea No. 15, cuando al descender en la esquina de 9 de Julio y Laprida, aproximóse el automóvil particular No. 24.180, donde viajaban Juan M. Bula, uruguayo, casado, comerciante de 50 años, con su hijo Alfredo, argentino de 24, soltero, residiendo ambos en la calle Moreno 344, donde el primero tiene un molino de yerba mate.

Los Bula, se acercaron al Dr. Gaspar, desde el interior del automóvil, le hicieron varios disparos de revólver, que repelió el mismo, sin darse en el blanco.

Atraídos por los tiros, concurrió el agente Felipe Cristoso, de facción en 9 de Julio y Buenos Aires que también fué agredido por los Bula, viéndose en el caso de usar su revólver, dándose los mismos a la fuga por la calle 9 de Julio, en dirección al Este.

En el primer momento fué detenido el Dr. Gaspar, siendo llevado a la comisaría 1a., solicitándose luego el concurso de la seccional 4a. para hacer lo mismo, con los Bula, que habíanse refugiado en su domicilio, Moreno 344, donde entregáronse sin mayor resistencia, sosteniendo que procedieron en esa forma, por cuestiones de carácter íntimo.

El asunto de la menor secuestrada

ROSARIO, 7 — Los funcionarios policiales rosarinos, que llevaron en la madrugada de ayer a Córdoba a un sujeto de apellido Gómez que manifestó saber dónde estaba escondida la menor Martha Ofelia Stutz, comunicaron telefónicamente esta mañana, que no dió la diligencia resultado alguno, creyéndose más bien que se ha burlado de la policía.

Una cosa que ha llamado la atención, es que ayer de Córdoba se preguntara a la jefatura lo que ocurría, pues ciertas dependencias policiales, ignoraban el viaje realizado, aparte que recién vino la ficha y demás datos de la menor Stutz, a sus efecto de publicación en la orden del día.

Tucumán

El senado de la provincia

TUCUMAN, 7. — Con la asistencia de 13 senadores pertenecientes al sector radical y la total ausencia de los legisladores de la concordancia se reunió el cuerpo. Iniciada la sesión y a moción del senador Reales se resolvió tratar sobre tablas el proyecto de la comisión de legislación que aconseja introducir modificaciones al proyecto llegado en revisión de la otra Cámara modificando el impuesto a las herencias.

El informe de la comisión estuvo a cargo del señor Berho quien señaló los principales aspectos de la iniciativa manifestando que lleva el propósito de hacer más lucrativa para el estado.

Explicó a continuación que la reforma que la comisión trata de introducir al proyecto una norma más ajustada y finalmente fué votado y aprobado en general el despacho.

En la discusión en particular intervino la mayoría de los miembros del cuerpo, siendo votados y aprobados los 27 artículos por lo que en consecuencia debe volver en segunda revisión a la Cámara de Diputados. Se hizo constar en la votación que la aprobación había sido por unanimidad de los 13 legisladores presentes.

Luego el cuerpo fijó para tratar el próximo lunes con especial preferencia los proyectos sobre construcción del nuevo pavimento de la capital, emisión de títulos para financiar esas obras y autorización al departamento ejecutivo para emitir títulos de consolidación de la deuda flotante levantándose enseguida la sesión.

San Juan

Incendio en San Juan

SAN JUAN, 7. — Estalló un incendio de proporciones en la finca de la calle Córdoba 1220 en cuyo domicilio guardaba muebles en depósito Antonio de la Torre, síndico de la quiebra de la firma Kennan Hnos. así como diversas mercaderías [illegible] de dicho negocio.

Se ignora el origen del siniestro así como el monto de las pérdidas. Los bomberos tras largos esfuerzos lograron extinguir el fuego.

Mendoza

Hallazgo de un cadáver

MENDOZA, 7 — En una quebrada del cerro Las Pircas, junto a un paso denominado El Portillo, en el cordón del mismo nombre a lo largo del cual corre el río el ciudadano Santos Carmona, puestero de aquellos parajes que regresaba a su domicilio, halló el cadáver de Conrado Villazu, argentino de 45 años, dueño de un campo y que vivía en aquel cerro.

Su cuerpo estaba envuelto en un poncho y no presenta lesión exterior alguna, lo que hace presumir a las autoridades que se trata de una muerte repentina. El cadáver fué enviado a Tunuyán, habiéndose dado conocimiento del suceso al juez del crimen en turno.

Corrientes

Reunión del Senado

CORRIENTES, 7 — Una breve sesión realizó la Cámara de Senadores de la provincia, en el transcurso de la cual tuvo entrada un mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo por el que se declara monumento histórico provincial a la iglesia La Cruz.

Se dió entrada a continuación un mensaje del P. E. por el que se invita a los legisladores concurrir al acto de la toma de posesión del terreno en el cual será construido el monumento a Mitre y que tendrá lugar el próximo sábado.

Se consideró después el despacho de comisión en el proyecto de ley por el que se exime de impuestos a la sociedad salesiana en esta provincia, resolviendo tratarlo en la próxima sesión que realice el cuerpo e invitar a concurrir al ministro de Hacienda para que exprese la opinión del Poder Ejecutivo en este proyecto.

No se sabe la suerte que ha corrido el directorio creado por imperio de la Ley 2,466

Dicho organismo corría con la compra de terrenos para los parques Ludueña y Belgrano

El puerto de Rosario

ROSARIO, 7. — Cuando en épocas de la intervención Bruchmann y de la intendencia del Dr. Culaciati, se dispuso a llevar a la práctica la ley de parques No. 2466, de acuerdo a lo dispuesto en la misma, se creó en esta ciudad un directorio ad honorem, de donde formaban parte los señores Leopoldo Uranga, doctor Bartolomé Vasallo, Eugenio Vogt, ingeniero Luis B. Laporte, doctor Delio Garibaldi, Ernesto Daumas, doctor Colombo Berra, etc.

Dicho directorio actuó con eficacia, en la compra de terrenos para los parques Belgrano y Ludueña, como en las licitaciones para llevar a cabo las obras comprendidas en los mismos, pero después de la salida del doctor Culaciati no han dado más señales de vida, por haberse prescindido de ellos.

Se modificó por completo el plan adoptado por el parque Belgrano, para llevarse a cabo otro, que motiva serias críticas, por más que se manifiesta que aun no fué recibido oficialmente y la concurrencia de niños es escasa al mismo, por el serio peligro — que hasta para los mayores — significan las empinadas escaleras allí construidas, aparte de haberse pagado 5.000 pesos por lo que el anterior intendente conseguía gratuitamente.

LA FALTA DE MOVIMIENTO EN EL PUERTO

ROSARIO, 7. — Como es notorio, el gobierno ha designado una comisión encargada de inquirir las causas de la disminución de movimiento en los puertos de Rosario y Santa Fe la cual viene haciendo una encuesta al respecto.

En lo que se refiere al de esta ciudad, la sociedad concesionaria, a raíz de un requerimiento nacional, habría informado que ese estado de cosas se debe a la competencia camionera, la dificultad para conseguir [illegible] y por último al sistema impositivo, que hace que muchas casas mayoristas se hayan visto obligadas a levantar las sucursales que tenían en la provincia de Santa Fe.

LA PROVISION DE CATEDRAS

ROSARIO, 7. — Cuando entró en funciones el ministro de Instrucción Pública doctor Coll, manifestó que sería sumamente riguroso en la provisión de cátedras, tendiente a evitar favoritismos y tomándose sobre todo en cuenta las propuestas de las direcciones de los establecimientos educacionales de su dependencia. Habría tenido en ese orden de cosas, una incidencia con el presidente de la Cámara de Diputados, señor Kaiser.

Pero ahora el ministro Coll, ha cedido en sus propósitos moralizadores, nombrándose por favores políticos y no por méritos, y las propuestas no serían tomadas en cuenta mayormente.

UNA LICITACION QUE DEBE CONOCERSE

ROSARIO, 7. — El 30 del pasado, se efectuó la licitación llamada por la comisión de Asistencia Social y Hospitalaria, para adquirir 100 hectáreas de campo, entre Barrancas y San Lorenzo, para la construcción de una colonia de alienados. Se anunció que se presentaron varios interesados, pero al revés de lo que sucede en las licitaciones, no se ha hecho conocer el nombre de los mismos, precios y ubicaciones que se ofrecen.

Estas cosas se deben hacer públicas, para que la gente sepa si los precios que se ofrecen responden al verdadero valor de la propiedad y reunen los terrenos las condiciones [illegible].

DOS AGASAJOS

ROSARIO, 7. — En San José de la Esquina, el candidato oficialista a diputado señor Centeno, ha sido objeto de dos agasajos: uno el sábado a la noche, ofrecido por el señor Bigand, y el otro a medio día del domingo, auspiciado por el presidente del comité departamental señor Galitelli, manifestándose que éste, en número y calidad, superó al anterior.

Vióse al ex diputado demócrata, por Caseros, señor Nemesio García, participando de los agasajos, aunque manifiesta conservar sus ideales partidarios.

EL BOULEVARD RONDEAU

ROSARIO, 7. — Las personas que vienen de Santa Fe a Rosario, deben recibir muy mala impresión por el estado de abandono en que se encuentra el boulevard Rondeau, desde el puente del Arroyito hasta el límite del municipio, pero especialmente, desde la Plaza de Alberdi hasta el último punto.

Toda la obra de ornato que realizó en el mismo el ex intendente Culaciati viene desapareciendo, tanto que en algunos puntos los yuyales llegan ya a tener hasta un metro de altura, como consecuencia del abandono, [illegible] que no es sólo en ese sitio sino también en otros de la ciudad.

Recientemente se anunció que la intendencia había creado, por el término de 30 días, una cuadrilla de 30 peones para "cortar yuyos", pero los mismos no han sido empleados en el boulevard Rondeau, sino que se entregó al Comité Departamental oficialista.

UN VIGILANTE EFICAZ

ROSARIO, 7. — A un diputado nacional, que ocupa alta función en el impersonalismo, se le quejó en Buenos Aires un colega porque habiendo venido en automóvil a esta ciudad, al llegar a la esquina de Laprida y San Juan inquirió al agente de facción que había en la misma dónde quedaba el hotel de Italia, no obteniendo respuesta satisfactoria, teniendo que apelar a un transeunte, que le indicó que se encontraba a una cuadra de ese punto.

Hecha la averiguación del caso, resultó que dicho vigilante es oriundo de La Salada, departamento San Lorenzo y se le había confiado dicho cargo por recomendación del intendente Palacios, cuando hay tantos correligionarios desocupados en esta ciudad, de modo que se explicaba que no supiera la ubicación del principal hotel de la misma.

ACTO DEMOCRATA PROGRESISTA

ROSARIO, 7. — En la esquina de Avda. Pellegrini y Corrientes, se efectuará esta noche el acto final de agitación demócrata progresista para [illegible] por los cuales [illegible] a los comicios del domingo próximo.

Figuran entre los oradores el ex-gobernador Molinas, los doctores Horacio R. Thedy, Alfredo Hercowitz y Camilo Muniagurria y el señor Virgilio Albanese.

INAUGURACION DE UN MAUSOLEO

ROSARIO, 7. — El sábado 24 del corriente, por la tarde, tendrá lugar en el cementerio de La Piedad, la inauguración del mausoleo, destinado a albergar los restos de los afiliados radicales muertos en la revolución de diciembre de 1933.

Oportunamente serán designados los oradores, tratándose de que venga de Buenos Aires el presidente del bloque parlamentario, doctor Tamborini.

CEREMONIA EXCEPCIONAL

ROSARIO, 7. — La presencia en Santa Fe del director general de Aduana, doctor Ocantos Acosta, con objeto de tomar posesión del resguardo, tiene un carácter [illegible] para esa ciudad, lo que no sucederá en Rosario, donde hace mucho tiempo que dicha dependencia pertenece a la primera.

La ida a Santa Fe del comandante Rucino, prefecto del Paraná inferior, con asiento en Rosario, se debe a que el resguardo de esa ciudad estaba bajo sus órdenes, pasando ahora a depender de la Aduana, como sucederá en otros puntos del país.

